LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON.

CUARTA EPOCA — Viérnes 4 de Enero de 1878.—Stos. Tito, ob., y Priscilliano, Aquilino y Hermete, mrs. — AÑO XI.—NUMERO 4.

AVISO.

A los Sres. Ajentes de *La Voz de Cuba* en el interior.

En contestacion á las consultas que nos han hecho casi todos los Señores que tienen á su cargo la Ajencia de LA VOZ DE CUBA en los diferentes puntos de la isla sobre el pago de la contribucion del 30 por 100, reproducimos aquí el Decreto de la Direccion General de Hacienda publicado en la *Gaceta* del dia 29 de junio último. Dice así:

« Secretaría. — Sub-Direccion. — Seccion 4ª

En vista de las dudas ocurridas á algunos Municipios acerca del cobro de la contribucion del 30 por 100 á los ajentes de periódicos, el Excmo. Sr. Director General, se ha servido acordar que el actual semestre deben satisfacerlo *en aquellos puntos en donde estén sujetos al pago de la contribucion municipal*, aún cuando se trate de periódicos que pertenezcan á sociedades anónimas, pues si bien estas la satisfacen por las utilidades de sus balances, ejercen dichos agentes una industria que es independiente en absoluto de las expresadas utilidades.

Se ha servido asimismo resolver S. E. que, en lo sucesivo, están exentos dichos agentes del pago de la cuota que se les asignó en la tarifa fija, siempre que se ocupen única y exclusivamente del recibo ó reparto de periódicos que se publican en esta isla.

De órden de S. E. se inserta en la *Gaceta* para general conocimiento.

Habana, 27 de Junio de 1877.—*Fidel Guerra.*

Esto nos parece bastante claro. Aquellos de los Agentes que *estén sujetos al pago de la contribucion municipal*, tendrán que abonar por el primer semestre la cuota que se les asignó en la tarifa fija; pero para en adelante quedan exentos de dicho pago.

Por consiguiente, ninguno de los señores encargados de la Agencia de LA VOZ DE CUBA tiene que pagar el primer trimestre, pues ninguno de ellos paga contribucion municipal como tal Agente, y el Decreto que acabamos de copiar dice que solo pagarán ese trimestre los Agentes que *estén sujetos al pago de la contribucion municipal.*

Ha resuelto la cuestion quien podia resolverla, que es la Autoridad, y la ha resuelto en el sentido que era de esperarse de su reconocida ilustracion. Es asunto concluido.

D. Agustin Gonzalez queda nombrado agente de LA VOZ DE CUBA, en Las Cruces, en sustitucion de D. Juan B. Fernandez, por pasar su domicilio á otro punto.

Habana, 22 de diciembre de 1877.—*El Administrador.*

SUSCRICION
A
LA VOZ DE CUBA

EN LA HABANA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

Por un año adelantado	$23
Por un semestre, idem	12
Por un trimestre, idem	6
Por un mes, idem	2
Un número suelto	25 cts.

EN EL INTERIOR DE LA ISLA.

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$25
Por un semestre, idem	14-50
Por un trimestre, idem	8-75

En las jurisdicciones de Moron, Remedios, Sagua la Grande, Sancti-Cristo, Cienfuegos, Trinidad, Sancti-Spiritus, Santiago de Cuba, Gibara y Holguin, se han establecido los antiguos precios, es oro, ó sea á razon de $1-50 el trimestre, ó de $1-50 el mes.

EN LA PENINSULA,

las Antillas y en las Repúblicas Hispano-americanas.

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75

EN LOS DEMAS PAISES EXTRANJEROS

(CON PORTE DE CORREO).

Por un año, adelantado	$25-50 oro
Por un semestre, idem	12-75

AGENTES.

Cerro y Jesus del Monte..D. Francisco Gonzalez, (Santa Ana, 9).
Guanabacoa.....D. Polidoro Abanedo
Casa Blanca.....D. Salvador Salas

EN EL INTERIOR.

Artemisa	D. Francisco de la Sierra
Aguacate	« José María Bilbao.
Alacranes	« Pablo Palacios.
Aguada del Cura	« Juan Bosque.
Arroyo Naranjo	« Fran.co Lerdo de Tejada
Alquizar	« Francisco Ateca.
Bejucal	« Francisco Borrego
Batabanó	« Felipe Zudrez.
Baracoa	« Francisco Pino.
Bémba	Sres. V. Tames y Cp.
Bahia-Honda	« Antonio Gonzalez.
Bolondron	« Tomas Blanco.
Bayamo	« Catasus e Iglesias.
Baez	« Antonio Morales.
Bainoa	« Antonio Alonso.
Carballo	
Cardenas	« José Bujons.
Cuba	« Juan Perez Dubrall.
Cienfuegos	« Baldomero Albar.
Caibarien	« Candido Menendez.
Concion del Norte	« Rafael Corrales.
Consolacion del Sur	« Dionisio Reigadas.
Cifuentes	« Evaristo Perez.
Cabañas	« Nicolás Rebieira.
Colon	« José María Prieto.
Cidra	Sres. Fernandez y Cp.
Calabazar de Sagua	« Evaristo Perez.
Candelaria	« Sres. Garcia y cp.
Corralillo	« Agustin Revuelta.
Cuevitas	« Casimiro Romero.
Ciego de Avila	« Juan Dias.
Cimarrones	« Francisco Fina.
Calabazar	« Juan Ferrando.
Cartagena	« Mariano A. Hernandez
Caimito Hanabana	« Fran.co Alvarez Cobian
Camarioca	« Joaquin Banos.
Camajuani	« Juan Udoy.
C. Palso de Macurijes	« Placido Ruigomez.
El Cano	« Fernando Fernandez
Esperanza	« Tomas Rodriguez.
Encrucijada	« Evaristo Perez.
Guanajay	« José P. Alvarez.
Guines	« Domingo Hernandez y Rodriguez.
Güira de Macurijes	Sres. Baltazar, Moro y y Cp.
Gibara	« Antonio Fernandez Vega.
Güira de Melena	« Florentino Valdostegui
Guane	« Sebastian Canals.
Guayos	« José Franco.
Guara	« Rafael Pendás.
Holguin	« Bernardo Manduley.
Hoyo Colorado	« José Santeiro del Castillo
Jaruco	« José Roman.
Las Pozas	« Pedro del Collado.
Los Palos	« Domingo G. Solis
Los Palacios	« Agustin Soto.
Las Cruces	« Juan P. Fernandez.
Las Mangas	« Luis Marroquin.
Las Vueltas	« Victor Solis.
Limonar	« Abraham Aljobin.
Mariel	« Saturnino Navajas.
Matanzas	« Sanchez y cp.
Manzanillo	« José de la T. Mariño.
Marianao	« Manuel Ruiz.
Mata	« Evaristo Perez.
Macagua	« Felipe Fernandez.
Madruga	« Juan C. Andrade.
Melena del Sur	« Julian Alfonso.
Mántua	« Francisco A. Pelaez.
Nuevitas	« Ruperto Casares.
Puentes Grandes	« Valentin Cabali
Paradero de las Vegas	« Gaspar Pons.
Pinar del Rio	« Marcos Mijares.
Puerto-Principe	« Ricardo Ulled.
Palmira	« Rafael Marin.
Pijuan	Sres. Roca y cp.
Palenque (Consl. del Sur)	« Florencio Alvarez.
Perico y Mostacilla	« Felix Infiesta.
Paradero Torriente	« Francisco Diaz Noriega
Placetas	« Leonardo Perez.
Quiebra Hacha	« R. Borbolla.
Quivican	« Bernardo Mendez.
Quemado de Güines	« Juan Rodriguez.
Ranchuelo	« M. Calixto Forte.
Rancho-Veloz	« Juan Rius.
Remedios	« Bernabe Alonso.
Recreo	« Gregorio Arias.
Roque	« Miguel de Sena.
Santa Clara	« A. Amelo Ledon.
Sagua la Grande	« Pedro Pozo.
Sancti-Spiritus	« Juan Moré.
Santiago de las Vegas	« Feliciano Estevez.
San Cristobal	« Francisco Quintana.
San Antonio de los Banos	« Santiago Robos.
San Nicolas	« José Rivas.
San Diego de los Banos	« Leopoldo Aranjo.
Santo Domingo	« Vicente Diez.
San Juan y Martinez	« Castor Fernandez.
Sábalo	« Paulino del Val.
Sierra-Morena	« José Perez Mastrana.
Santa María del Rosario	« Lorenzo Romero.
Santa Ana del las Lajas	« José M. Gonzalez y Quirós.
San Diego de Nuñez	« Vicente Llera.
Sagua de Tánamo	« Colome y cp.
Sagua la Chica	« Francisco Diaz y cp.
San Luis	« Fossas y cp.
Santa Cruz del Sur	« Telesforo de Bedia.
San José de las Lajas	« José Llorente.
Sitio Grande	« Evaristo Perez.
Seiba del Agua	« Francisco de la Portilla
Trinidad	« Pedro Carrera.
Union	« José María Otero.
Vieja Bermeja	« Sres. Juan Más y cp;
Vinales	« José Sanchez.
Vereda-Nueva	« Fernando Pellon.
Wajay	« Juan Bosque.
Isabela de Sagua	« Esteban Barceló.
Isla de Pinos	« Angel G. Ceballos.

Prensa Asociada de la Habana.

TELEGRAMAS.

Nueva York, enero 2.

La deuda de los Estados Unidos ha tenido una disminucion de $71,000 durante el pasado mes.

Ha llegado ayer, procedente de la Habana, el vapor americano *Clyde.*

Lóndres, enero 3.

El gobierno ruso parece que exije proposiciones directas del de Turquía, las cuales este último parece dispuesto á conceder. Sin embargo, nada se ha progresado substancialmente hácia la paz.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, enero 2, á las 5½ tarde.

Oro, cerró á 102.
Onzas españolas, á $16.20.
Idem mejicanas á $15.65.
Mercado monetario, á ½ p.%
Cambio sobre Lóndres 60 d|v (banqueros) á 4.82½ cts. la £.
Idem sobre Paris 60 d|v (banqueros) á 5 f. 20½ c.
Idem sobre Hamburgo 60 d|v (banqueros) á 94¾.
Bonos 5,20 de los Estados Unidos (1867) á 10½ ex-cupon.
Azúcar purgado Nos. 11|12 en cajas, 7½ á 7¾ cts. lb.
Centrífugas N.° 10, 8¼ á 8½ cts. lb.
Regular á buen refino, 7¼ á 7½ cts. lb.
Mieles, purga, de 50 grados nominal, 33 á 34 centavos.
Idem mascabado, id. id., 33 á 34 cts.
Manteca, *Prime* pura en tres, á 8½ cts.
Idem *Aguila* á 8½ cts.
Tocineta, *long clear*, á 6⅝ cts.

Nueva-Orleans, idem idem.

Harina, triple extra, $6 á 6¾ barril.

Lóndres, idem idem.

Azúcar Habana N.° 12 á flote, 22/6 á 22/.
Consolidados á 91¼ ex-cupon.
Bonos americanos 5.20 (1867) á 105¼ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra á 4 p.%

Liverpool idem idem.

Algodon, middling uplands á 6¾ d. lb.

Paris idem idem.

Renta, 5 p.% 107 fr. 92 cts. ex-int.

Habana, enero 3 de 1878.

S. S. Spencer.

CRONICA OFICIAL.

GOBIERNO CHIRIPAR DE LA HABANA.

Orden de la Plaza del 31 de diciembre de 1877.

La revista de Comisario del entrante mes de enero, se verificará por las diferentes clases de señores jefes y oficiales residentes en la Plaza, en la forma siguiente:

Dia 2.

De 8 á 11 de la mañana: Señores jefes, capitanes y subalternos de todas armas e institutos, acuartelados en cualquier concepto en la Plaza.

Dia 3.

De 1 á 2 de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos en comisiones activas del servicio.

De 2 á 4 de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos en situacion de reemplazo.

Dia 4.

De 12 á 2 de la tarde: Señores jefes, capitanes y subalternos del cuerpo de R. M. de Plazas.

De 2 á 3 de la tarde: Señores jefes y oficiales pensionistas de San Hermenegildo y reservas de Santo Domingo.

Lo que se publica en la órden de este dia para general conocimiento y cumplimiento de en las horas que á cada clase se señalan.—El general gobernador, Calleja. —Es copia.—El teniente coronel Secretario, *Balbino Ordone.*

Administracion principal de Loterías de la Isla de Cuba.

Estado de la existencia de billetes pertenecientes al sorteo número 1008 en la Administracion anexa á este Centro, con la cual se abrirá la venta al público en el dia 4 del corriente, al precio de 40 pesos uno.

De la anexa por su asignacion	500
Sobrantes de administradores	»
No extraídos por los suscritores	»
Total	500

Habana 3 de enero de 1877.—El Administrador de la Anexa,—P. O.—*Urbano Codina.*—V.° B.°, *Manuel Romano.*

Excmo. Ayuntamiento.

Secretaría.

El 1.° de enero entrante dará principio la recaudacion del 3 p.% sobre las utilidades de la riqueza pecuaria y agrícola, industria, comercio, profesiones y artes, y tarifa fija en la forma que se ha practicado en los semestres anteriores.

Se recuerda á los contribuyentes que á los que cumplan satisfacer sus cuotas durante los primeros treinta dias gozarán del beneficio de 5 p.% que prefiere la instruccion.

Y de órden del Ilmo. Sr. Alcalde Corregidor Presidente se avisa al público que los respectivos recibos, tanto del 3 p.% como los especiales de Extranjeros se hallan á fines desde dicha fecha en poder de los recaudadores.

Habana, diciembre 31 de 1877.—El Secretario, R. de Echavarría.

Administracion de Rentas de la Habana.

EFECTOS TIMBRADOS.

Los interesados que se presenten en el almacen de efectos timbrados á verificar el canje de las especies caducadas en 31 de diciembre por las nuevas del corriente año, se servirán presentar sus respectivas cédulas de vecindad, como identificacion de su persona, sin cuyo requisito no se verificará el canje.

Habana, enero 2 de 1878.—El Administrador, José del Campo. 4-1e

Contribucion municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia diez y ocho del actual se hallarán en las oficinas de recaudacion del Excmo. Ayuntamiento los recibos de los gremios que á continuacion se expresan correspondientes al primer semestre de 1877 á 1878, pasado dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el recargo del 2 p.% aprobado.—Habana, diciembre 14 de 1877.—*El Recaudador.*

Almacenes de ropa no importadores—Id. de pianos—Id. de azúcar y café por mayor—Agencias de mudadas—Boticas—Baratillo de quincalla—Corredores de número—Cafetes con y sin cantina—Cerrerías y velerías de cebo y cera—Fábrica y depósitos de aguas de soda—Id. de jabon—Id. de fosforos—Hornos de cal, materiales de fabricacion y canteras—Cocheras—Procuradores de la Excma. Audiencia—Panaderías y galleterías—Sederías importadoras—Id. no id.—Sombrererías importadoras—Sastrerías—Tiendas de curtidos—Talabarterías y fábricas de aparejos no importadoras—Venta de hielo—Id. de semillas y plantas—Establecimientos y profesiones de los partidos de Mariano, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario. 4 15d

Presidencia del M. I. Ayuntamiento de Jaruco.

Desde 1.° de enero próximo estarán para su cobro en esta cabecera en poder del recaudador D. Pedro José Rodriguez, calle de Villanueva número 30, los recibos de la codtribucion del 30 p.% correspondientes al segundo semestre de 1877 á 1878, lo que se hace público á fin de que los contribuyentes de la jurisdiccion que quieran optar al beneficio del 5 p.% ocurran en el citado mes á verificar sus pagos que deberán hacerlo en oro las cinco sestas partes y en billetes la sexta restante al tipo de 120 p.%, segun está dispuesto.

Jaruco y diciembre 21 de 1872.—Vito Rebagliato. 5-25d

AYUNTAMIENTO DE CARDENAS.

PRESIDENCIA.

Autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General en diez del corriente, á propuesta de esta Junta y con el decidido apoyo del I. Ayuntamiento la creacion de dos Escuelas públicas en esta ciudad, una para cada sexo, con la dotacion de seiscientos pesos anuales de sueldo, ciento ochenta para alquiler de casa, y ciento cincuenta para material, pagados en oro ó en billetes al tipo para que está autorizado el Municipio, se ha servido resolver esta Junta que se convoquen, por el término de 30 dias, aspirantes para la direccion de dichas escuelas que han de proveerse por oposicion con arreglo á lo prescrito en el art. 60 del Reglamento orgánico de Instruccion primaria.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en la casa de Gobierno el dia cuatro de Diciembre próximo y consistirán segun lo prescrito en la circular del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de esta isla fecha 12 de Setiembre de 1874, en el exámen oral sobre las asignaturas de la instruccion primaria elemental, designadas por el artículo 10 del citado Reglamento para el exámen de Maestros, y en una Memoria escrita en presencia del Jurado sobre un tema fácil de Pedagogía, sacado á la suerte.

Los que aspiren á servir dichos cargos deberán presentar en la Secretaría de esta Junta, ántes de que termine el plazo de la convocatoria, las solicitudes documentadas con sus títulos profesionales; certificados que posean de méritos y servicios y los que acrediten su buena conducta en todos conceptos.

Cárdenas, Octubre 29 de 1877.—Enrique Sá del Rey. 30-2d

TRIBUNALES.

Dr. D. José María Larrazábal y Alvarez de Toledo Juez de Primera Instancia de esta Villa y su jurisdiccion &c.

A virtud de exhorto del Sr. Juez sesto de lo Civil de la Capital de esta República Mejicana, he dispuesto se publique la convocatoria que á la letra dice: "Queda abierta en el Juzgado sesto de lo Civil de la Capital de la República Mejicana la sucesion intestada de D. Juan Manuel Buchanan. Lo que hago saber por la presente, para que las personas que se crean con derecho á la herencia se presenten á deducirlo en el término que ija el artículo tres del Código de Procedimientos, que es de treinta dias contados desde la última publicacion del presente, que se hará tres veces, de diez en diez dias. Mejico octubre 17 de 1877.—Félix Romero, Escribano público. Guanabacoa diciembre 12 de 1877.—Dr. José M.ª Larrazabal. 3 25d

Don Juan B. Acosta y Suarez, Comandante de Infantería y Fiscal Militar permanente de la Plaza.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los Jefes de los del Ejército, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al paisano D. Antonio de Leon, vecino del partido de Quivican en esta isla, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta capital á prestar su declaracion y dar sus descargos en causa que se halla instruyendo por asalto y robo al Sr. Conde de Lagrono, entre San Felipe y Quivican. Y para que llegue á conocimiento del interesado que se halla prófugo de su domicilio, publíquese el presente edicto por cuatro dias consecutivos en los periódicos Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital.

Habana 27 de diciembre de 1877.—El Comandante Fiscal, Juan Bacosa.—Por mandado del señor Fiscal.—El Escribano, Estanislao Vivanco. 4-2d

D. Antonio Izquierdo y Pozo, Juez de primera instancia del distrito del Cerro, etc.

Por el presente edicto se convoca á todos los acreedores de D. Cornelio Camilo Coppinger, para la junta que ha de tener efecto á las doce del dia diez y siete de enero próximo en el Juzgado con el fin de tratar en ella del nombramiento de los Síndicos. Que así se tengo dispuesto en el concurso del citado Coppinger. Dado en la Habana á 12 de noviembre de 1877.—Antonio Izquierdo.—Por mandado de S. Sria.—L. Luis Rodriguez.—Y para su insercion en tres numeros de ese periódico libro la presente en su fecha.—L. Luis Ruiz. 3-8d

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 3.

De Cayo Hueso en 1 dia gol. amer. Annie A. Booth cap. Bayles, ton. 262, con ganado, á F. de Castro.
—Cayo Hueso viv. amer. Daniel Comstock, cap. Diaz, ton. 38, con pescado, á M. Suarez.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Curry, ton. 37, con pescado, á M. Suarez.
—Kingston y escalas en 13 dias vap. esp. Marsella, c. p. Nuñez, ton. 570, con efectos, á R. Herrera—Pasaj. 105.

SALIDAS.

Dia 2.

Para Matanzas gol. amer. Mary Mac Farland, cap Mac Farland.
—Indianola cap. amer. Wm. G. Hewes, cap. Morgan, por Mac Kellar, Luling y cp.

Dia 3.

Para C. Hueso viv. amer. Champion, cap. Peacon —Pasaj. 2.
—Brunswick berg. esp. Mujin, cap. Ganje.
—Charleston berg. esp. Presidente, cap. Ruiz.
—Barcelona bca. esp. Providencia, cap. Tauler.
—Fernandina bca. esp. G. H. de Canarias, cap. Garcia.
—Mobila berg. ing. Magdala, cap. Tratton.
—Boston berg. amer. Georgia, cap. Ferhin.
—Charleston berg esp Amalia, cap Beltran, por Jane y cp
—Charleston bca. esp. España, cap. Roses.
—Pauplo gol. esp. Rita Fortuna, cap. Sarria.
—St. Marys berg. esp. Rita, cap. Comabella.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 3:

De Cárdenas gol. María del Dármen, pat. Valent con 30 bocoyes azucar, 32 fardos sneia y 5 cajas cigarros.
Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra; con 40 bocoyes azucar y 25 id. tasajo.

SALIDAS.

Dia 3:

Para Mariel gol. María Teresa, pt. Frasquito, con efectos.
—Cardenas gol. Mercedita, pat. Herrera; con id.
—Sagua y Caibarien gol. Panchita, pat. Santoris; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Indianola vap. amer. Gussie, cap. Hill; por McKellar, Luling y cp.
En lastre.
—Charleston berg. esp. Francisco, cap. Roselló, por Veirat, Lorenzo y cp.
En lastre.
—Pampico gol. esp. Rita Fortuna, cap. Sarria por Fajardo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Kingston (Jamaica) y escalas vap. esp. Marsella, cap. Nuñez, por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2.

Azúcares	50
Id. bocys	—
Id. sacos	—
Tercios tabacos	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	43000
Aguardiente pipas	—

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	—
Idem estuches	—
Idem bocoyes	—
Idem sacos	—
Miel de abejas gals	—
Tercios tabaco	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	—
Picadura, kilogs	—
Miel concentrada, bys	—
Idem de purga bls	—
Idem garrafones	—
Barriles piñas	—
Aguardiente pps	—
Idem id pp	—
Idem garrafones	—
Metálico	—
Cera kls	—
Bles	—

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 3:

De Cárdenas gol. María del Dármen, pat. Valent con 30 bocoyes azucar, 32 fardos sneia y 5 cajas cigarros.
Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra; con 40 bocoyes azucar y 25 id. tasajo.

SALIDAS.

Dia 3:

Para Mariel gol. María Teresa, pt. Frasquito, con efectos.
—Cardenas gol. Mercedita, pat. Herrera; con id.
—Sagua y Caibarien gol. Panchita, pat. Santoris; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Indianola vap. amer. Gussie, cap. Hill; por McKellar, Luling y cp.
En lastre.
—Charleston berg. esp. Francisco, cap. Roselló, por Veirat, Lorenzo y cp.
En lastre.
—Pampico gol. esp. Rita Fortuna, cap. Sarria por Fajardo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Kingston (Jamaica) y escalas vap. esp. Marsella, cap. Nuñez, por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2.

Azúcares	50
Id. bocys	—
Id. sacos	—
Tercios tabacos	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	43000
Picadura, kilogs	—
Miel concentrada, bys	—
Idem de purga bls	—
Idem garrafones	—
Barriles piñas	—
Aguardiente pps	—
Idem id pp	—
Idem garrafones	—
Metálico	—
Cera kls	—
Bles	—

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	—
Idem estuches	—
Idem bocoyes	—
Idem sacos	—
Miel de abejas gals	—
Tercios tabaco	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	—
Picadura, kilogs	—
Miel concentrada, bys	—
Idem de purga bls	—
Idem garrafones	—
Barriles piñas	—
Aguardiente pps	—
Idem id pp	—
Idem garrafones	—
Metálico	—
Cera kls	—
Bles	—

Administracion de Rentas de la Habana.

EFECTOS TIMBRADOS.

Los interesados que se presenten en el almacen de efectos timbrados á verificar el canje de las especies caducadas en 31 de diciembre por las nuevas del corriente año, se servirán presentar sus respectivas cédulas de vecindad, como identificacion de su persona, sin cuyo requisito no se verificará el canje.

Habana, enero 2 de 1878.—El Administrador, José del Campo. 4-1e

Contribucion municipal de Industria, Comercio y Profesiones.

Hasta el dia diez y ocho del actual se hallarán en las oficinas de recaudacion del Excmo. Ayuntamiento los recibos de los gremios que á continuacion se expresan correspondientes al primer semestre de 1877 á 1878, pasado dicho dia se procederá al cobro á domicilio con el recargo del 2 p.% aprobado.—Habana, diciembre 14 de 1877.—*El Recaudador.*

Almacenes de ropa no importadores—Id. de pianos—Id. de azúcar y café por mayor—Agencias de mudadas—Boticas—Baratillo de quincalla—Corredores de número—Cafetes con y sin cantina—Cerrerías y velerías de cebo y cera—Fábrica y depósitos de aguas de soda—Id. de jabon—Id. de fosforos—Hornos de cal, materiales de fabricacion y canteras—Cocheras—Procuradores de la Excma. Audiencia—Panaderías y galleterías—Sederías importadoras—Id. no id.—Sombrererías importadoras—Sastrerías—Tiendas de curtidos—Talabarterías y fábricas de aparejos no importadoras—Venta de hielo—Id. de semillas y plantas—Establecimientos y profesiones de los partidos de Mariano, Puentes Grandes, Arroyo Naranjo y Calvario. 4 15d

Presidencia del M. I. Ayuntamiento de Jaruco.

Desde 1.° de enero próximo estarán para su cobro en esta cabecera en poder del recaudador D. Pedro José Rodriguez, calle de Villanueva número 30, los recibos de la codtribucion del 30 p.% correspondientes al segundo semestre de 1877 á 1878, lo que se hace público á fin de que los contribuyentes de la jurisdiccion que quieran optar al beneficio del 5 p.%, ocurran en el citado mes á verificar sus pagos que deberán hacerlo en oro las cinco sestas partes y en billetes la sexta restante al tipo de 120 p.%; segun está dispuesto.

Jaruco y diciembre 21 de 1872.—Vito Rebagliato. 5-25d

AYUNTAMIENTO DE CARDENAS.

PRESIDENCIA.

Autorizado por el Excmo. Sr. Gobernador General en diez del corriente, á propuesta de esta Junta y con el decidido apoyo del I. Ayuntamiento la creacion de dos Escuelas públicas en esta ciudad, una para cada sexo, con la dotacion de seiscientos pesos anuales de sueldo, ciento ochenta para alquiler de casa, y ciento cincuenta para material, pagados en oro ó en billetes al tipo para que está autorizado el Municipio, se ha servido resolver esta Junta que se convoquen, por el término de 30 dias, aspirantes para la direccion de dichas escuelas que han de proveerse por oposicion con arreglo á lo prescrito en el art. 60 del Reglamento orgánico de Instruccion primaria.

Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en la casa de Gobierno el dia cuatro de Diciembre próximo y consistirán segun lo prescrito en la circular del Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil de esta isla fecha 12 de Setiembre de 1874, en el exámen oral sobre las asignaturas de la instruccion primaria elemental, designadas por el artículo 10 del citado Reglamento para el exámen de Maestros, y en una Memoria escrita en presencia del Jurado sobre un tema fácil de Pedagogía, sacado á la suerte.

Los que aspiren á servir dichos cargos deberán presentar en la Secretaría de esta Junta, ántes de que termine el plazo de la convocatoria, las solicitudes documentadas con sus títulos profesionales; certificados que posean de méritos y servicios y los que acrediten su buena conducta en todos conceptos.

Cárdenas, Octubre 29 de 1877.—Enrique Sá del Rey. 30-2d

TRIBUNALES.

Dr. D. José María Larrazábal y Alvarez de Toledo Juez de Primera Instancia de esta Villa y su jurisdiccion &c.

A virtud de exhorto del Sr. Juez sesto de lo Civil de la Capital de la República Mejicana, he dispuesto se publique la convocatoria que á la letra dice: "Queda abierta en el Juzgado sesto de lo Civil de la Capital de la República Mejicana la sucesion intestada de D. Juan Manuel Buchanan. Lo que hago saber por la presente, para que las personas que se crean con derecho á la herencia se presenten á deducirlo en el término que ija el artículo tres del Código de Procedimientos, que es de treinta dias contados desde la última publicacion del presente, que se hará tres veces, de diez en diez dias. Mejico octubre 17 de 1877.—Félix Romero, Escribano público. Guanabacoa diciembre 12 de 1877.—Dr. José M.ª Larrazabal. 3 25d

Don Juan B. Acosta y Suarez, Comandante de Infantería y Fiscal Militar permanente de la Plaza.

Usando de las facultades que conceden las Reales Ordenanzas en estos casos á los Jefes de los del Ejército, por este mi primer edicto cito, llamo y emplazo al paisano D. Antonio de Leon, vecino del partido de Quivican en esta isla, para que en el término de treinta dias contados desde esta fecha, se presente en la cárcel pública de esta capital á prestar su declaracion y dar sus descargos en causa que se halla instruyendo por asalto y robo al Sr. Conde de Lagrono, entre San Felipe y Quivican. Y para que llegue á conocimiento del interesado que se halla prófugo de su domicilio, publíquese el presente edicto por cuatro dias consecutivos en los periódicos Gaceta oficial, Diario de la Marina y Voz de Cuba de esta capital.

Habana 27 de diciembre de 1877.—El Comandante Fiscal, Juan Bacosa.—Por mandado del señor Fiscal.—El Escribano, Estanislao Vivanco. 4-2d

D. Antonio Izquierdo y Pozo, Juez de primera instancia del distrito del Cerro, etc.

Por el presente edicto se convoca á todos los acreedores de D. Cornelio Camilo Coppinger, para la junta que ha de tener efecto á las doce del dia diez y siete de enero próximo en el Juzgado con el fin de tratar en ella del nombramiento de los Síndicos. Que así se tengo dispuesto en el concurso del citado Coppinger. Dado en la Habana á 12 de noviembre de 1877.—Antonio Izquierdo.—Por mandado de S. Sria.—L. Luis Rodriguez.—Y para su insercion en tres numeros de ese periódico libro la presente en su fecha.—L. Luis Ruiz. 3-8d

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESÍA.

Dia 3:

De Cayo Hueso en 1 dia gol. amer. Annie A. Booth cap. Bayles, ton. 262, con ganado, á F. de Castro.
—Cayo Hueso viv. amer. Daniel Comstock, cap. Diaz, ton. 38, con pescado, á M. Suarez.
—Cayo Hueso viv. amer. Dauntless, cap. Curry, ton. 37, con pescado, á M. Suarez.
—Kingston y escalas en 13 dias vap. esp. Marsella, c. p. Nuñez, ton. 570, con efectos, á R. Herrera—Pasaj. 105.

SALIDAS.

Dia 2.

Para Matanzas gol. amer. Mary Mac Farland, cap Mac Farland.
—Indianola cap. amer. Wm. G. Hewes, cap. Morgan, por Mac Kellar, Luling y cp.

Dia 3.

Para C. Hueso viv. amer. Champion, cap. Peacon —Pasaj. 2.
—Brunswick berg. esp. Mujin, cap. Ganje.
—Charleston berg. esp. Presidente, cap. Ruiz.
—Barcelona bca. esp. Providencia, cap. Tauler.
—Fernandina bca. esp. G. H. de Canarias, cap. Garcia.
—Mobila berg. ing. Magdala, cap. Tratton.
—Boston berg. amer. Georgia, cap. Ferhin.
—Charleston berg esp Amalia, cap Beltran, por Jane y cp
—Charleston bca. esp. España, cap. Roses.
—Pauplo gol. esp. Rita Fortuna, cap. Sarria.
—St. Marys berg. esp. Rita, cap. Comabella.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 3:

De Cárdenas gol. María del Dármen, pat. Valent con 30 bocoyes azucar, 32 fardos sneia y 5 cajas cigarros.
Matanzas gol. Dos Hermanas, pat. Vizquerra; con 40 bocoyes azucar y 25 id. tasajo.

SALIDAS.

Dia 3:

Para Mariel gol. María Teresa, pt. Frasquito, con efectos.
—Cardenas gol. Mercedita, pat. Herrera; con id.
—Sagua y Caibarien gol. Panchita, pat. Santoris; con id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Indianola vap. amer. Gussie, cap. Hill; por McKellar, Luling y cp.
En lastre.
—Charleston berg. esp. Francisco, cap. Roselló, por Veirat, Lorenzo y cp.
En lastre.
—Pampico gol. esp. Rita Fortuna, cap. Sarria por Fajardo y cp.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Kingston (Jamaica) y escalas vap. esp. Marsella, cap. Nuñez, por R. de Herrera.

POLIZAS CORRIDAS.

Dia 2.

Azúcares	50
Id. bocys	—
Id. sacos	—
Tercios tabacos	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	43000
Picadura, kilogs	—
Miel concentrada, bys	—
Idem de purga bls	—
Idem garrafones	—
Barriles piñas	—
Aguardiente pps	—
Idem id pp	—
Idem garrafones	—
Metálico	—
Cera kls	—
Bles	—

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAÍS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Cajas de azucar	—
Idem estuches	—
Idem bocoyes	—
Idem sacos	—
Miel de abejas gals	—
Tercios tabaco	—
Tabacos torcidos	—
Cajetillas de cigarros	—
Picadura, kilogs	—
Miel concentrada, bys	—
Idem de purga bls	—
Idem garrafones	—
Barriles piñas	—
Aguardiente pps	—
Idem id pp	—
Idem garrafones	—
Metálico	—
Cera kls	—
Bles	—

Plandolit, de Barcelona:

75 pipa vino Pladellorens	$150 pipa

Margaret, de N. Orleans:

300 bls. harina Flor del Oeste	$36 bbl.
15 tercs. jamones del Sur	$56 qtl.

Saratoga, de N. York:

20 tercs. jamones Medalla	$54 qtl.
5 id. id. del Norte	Rdo.
50

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 3 DE ENERO DE 1878.

Proyecto de Almacenes generales de la Vuelta-Abajo.

Más de un año há que venimos dedicando preferente atencion al precario estado de una fértil y extensa comarca de la isla, que produce el fruto más codiciado de propios y extraños, y cuyos habitantes se han distinguido siempre por su laboriosidad, por su amor al órden, por su acrisolada lealtad á la Madre Pátria y por los sacrificios que vienen haciendo en pró de la integridad nacional. La Vuelta-Abajo, ese privilegiado suelo donde á la vez que cultivarse todos los frutos de los trópicos, se produce el afamado tabaco, que no tiene rival en el mundo, y cuyos hijos han permanecido constantemente fieles al glorioso pabellon español, sosteniendo las cargas de la guerra, arrastra una lánguida existencia, á pesar de los dones con que la dotó la naturaleza y de la actividad de sus habitantes.

Várias causas contribuyen á esta situacion, inconcebible en una comarca que cuenta en su própio seno tantos elementos de prosperidad. La principal de todas, la que más se opone al fomento del cultivo del tabaco, es la libre introduccion de la hoja de Puerto-Rico, consentida hace años sin precaucion alguna, y á cuya sombra se ha venido haciendo, como lo hemos demostrado repetidas veces, el contrabando de tabaco extranjero.

Ese tabaco extraño, no viene aquí con otro objeto que el de tomar carta de naturaleza, de adquirir un nombre que supla su mala calidad, ó como ha dicho con mucha oportunidad un diario madrileño, la isla de Cuba es para esa hoja extraña el Jordan, donde viene á lavar sus culpas, para salir de él purificada á los ojos de los especuladores poco escrupulosos ó para engañar á los inexpertos. Más lo que gana el tabaco del exterior con ese falso bautismo, lo pierde el de Vuelta-Abajo, por que mezclándose uno con otro, pierde el último su legítima fama en los mercados consumidores, sufre depreciacion por la desconfianza, y se verifica el extraño fenómeno de que miéntras ese producto híbrido se vende aquí á precios tan elevados como no los podria alcanzar nunca si declarara francamente su orígen, las excelentes cosechas de Vuelta-Abajo se pudren en los almacenes particulares de las vegas, poco apropósito para su conservacion, porque no encuentran salida á causa de no poder competir en precio con el tabaco adulterado, por la sencilla razon de que su cultivo es mucho más esmerado y origina crecidos gastos, además de soportar crecidos impuestos que no paga la hoja puerto-riqueña y mucho ménos la extranjera que entra con su nombre.

Otra de las causas que se opone al desarrollo de ese importante ramo de riqueza de la Vuelta-Abajo, es la presion que sobre la mayor parte de los vegueros, particularmente de los pobres, ejercen los especuladores, los cuales anticipan á aquellos con crecida usura las cantidades que necesitan para el cultivo, viniendo á resultar que cuando llega la época de la cosecha, el desdichado veguero, es quien ménos recoje el fruto de sus afanes y fatigas, pasando todo él á manos de los prestamistas, cuando no queda aquel empeñado para la otra cosecha, que es lo más frecuente.

Por último, la falta de brazos para el cultivo, necesidad que se experimenta igualmente en toda la isla, á consecuencia de la ley Moret, es otra de las causas que influyen de un modo eficaz en la situacion poco satisfactoria que atraviesa la Vuelta-Abajo.

A remover todos estos obstáculos tiende un proyecto que ha surgido en el seno mismo de la Vuelta-Abajo, en Consolacion del Sur, uno de los distritos productores de aquella preciada planta. Ese proyecto contiene los «Estatutos y Reglamentos para la creacion de una Sociedad anónima por acciones, titulada «Almacenes generales de la Vuelta-Abajo», y de su detenido análisis deducimos que si el proyecto llegase á realizarse, tal como le han concebido sus autores, quedarian en gran parte vencidos aquellos obstáculos, y la Vuelta-Abajo, no solo recobraría la importancia agrícola que tuvo en sus mejores tiempos, si no que progresaría el cultivo del tabaco, llegando á la altura á que está llamado, tanto por su excelente calidad como por los muchos terrenos que se prestan á la produccion de esa planta y permanecen sin explotar por aquellas causas.

Con el establecimiento de la proyectada Sociedad, se lograría desde luego devolver á la hoja de Vuelta-Abajo su merecido crédito, por que teniendo en Consolacion del Sur almacenes propios para guardar el fruto, todo el que saliera de esos almacenes y llevara su marca, tendría la garantía de su legítima procedencia, y ningun otro podría usurpar su nombre. Los compradores, sabiendo entónces á qué atenerse, y seguros de no ser engañados, darían á ese tabaco el precio que merece, restableciéndose la perdida confianza en los mercados consumidores y recobrando la fama justamente adquirida por su excelente calidad.

Hemos dicho al principio que con la realizacion de ese proyecto se allanarian en gran parte los obstáculos que se oponen al fomento del cultivo; y no dijimos por completo, porque si bien con la creacion de los almacenes el tabaco en rama procedente de ellos estaría á cubierto de toda adulteracion, no sucederia lo mismo con el elaborado, pues miéntras se introduzca el de Puerto-Rico, podrá este y el extranjero que entre con su nombre, mezclarse con el de Vuelta-Abajo, desacretitando en el exterior los tabacos ó cigarros puros de la Habana, por la desconfianza de que puedan estar fabricados con productos extraños. Esto es indudable, porque como el tabaco de Puerto-Rico y el extranjero no se venden anunciando públicamente su procedencia, como se hace con el café, sino bautizándolo con el nombre de la Vuelta-Abajo, y ocultando vergonzantemente su orígen, los consumidores no tienen garantía alguna de que los tabacos elaborados que se les ofrecen estén exentos de mezcla extraña. Pero de todos modos, con la creacion de la Sociedad proyectada, se evita el mal respecto á la hoja, lo cual es ya mucho, y por otra parte, lo único factible para la iniciativa individual.

Contribuirá esa Sociedad al fomento del cultivo de la planta, porque podrá anticipar á los vegueros, con un módico interés, una parte del valor de sus productos depositados, librándose de la tutela á que la someten los refaccionistas y arrancándolos á las garras de la usura. Con ella quedará, por tanto vencido uno de los más poderosos obstáculos, que se oponen hoy á la prosperidad del cultivo, pudiendo ensanchar los productores pobres algo más su esfera de accion, la que está hoy cada dia más restringida por los compromisos que van acumulando para el porvenir.

Finalmente: la falta de brazos, que solo puede remediar la accion cooperativa de los capitales, quedaría salvada en el momento en que se establezca dicha asociacion, porque en su interés estaria para su propio desarrollo el promover y facilitar la inmigracion de agricultores para extender más y más sus operaciones, dedicando nuevos brazos al cultivo de terrenos abandonados y á la roturacion de otros vírgenes, que pueden aumentar casi considerablemente la riqueza de la Vuelta-Abajo.

Bastan las consideraciones precedentes para comprender toda la importancia y utilidad del proyecto que nos ocupa, y que de su realizacion depende el que esa rica comarca de la isla salga del estado de postracion y abatimiento en que diversas circunstancias la han colocado, y llevarla al grado de prosperidad á que son acreedores sus habitantes por su laboriosidad, por su fidelidad y por los constantes sacrificios que vienen haciendo en pró de la causa nacional.

¿Con qué elementos se cuenta para realizar ese proyecto? Hé aquí la cuestion principal y la más difícil de resolver, una vez reconocida su conveniencia y utilidad. Esta cuestion la encontramos igualmente resuelta con bastante acierto, en los proyectados estatutos y reglamentos; y para juzgarlos con la detencion que merecen, aplazamos para otro artículo el ocuparnos de ellos.

LIOGRAFIA.

LOS HER S L CRISTIANISMO.—POR EL P MARIA BERNARDO.

Por muy pocos quizás será conocida la obra que lleva por título el que encabeza estas líneas, y cuyas bellezas incomparables procuraremos dar á conocer en este artículo. Dicha obra fué escrita en las horas del infortunio y en la soledad del destierro por un religioso de la célebre órden de la Trapa, esa órden que ha dado tantos santos á la Iglesia y tantos sabios al mundo. Su autor, el Padre María Bernardo, cuya elevada ciencia cristiana, cuyos bellos talentos han arrojado tan magníficos resplandores sobre la historia, es un escritor, no sé si escasamente conocido, pero muy pocas veces citado por escritores posteriores que se han dedicado al esclarecimiento de las grandes verdades cristianas y de los grandes problemas de la filosofía y de la historia. Yá la verdad, ninguno ha tratado tan graves cuestiones con la copia de doctrina, con el puro criterio, con la elevacion de miras con que lo hace este insigne trapense, honra y gloria de la Francia, honra y gloria más grandes aún de las letras católicas.

Su magna obra de *Los Héroes del Cristianismo*, que no fué la sola que dió á luz, fruto de dilatados estudios, de meditaciones hondas, de vastísimos conocimientos, no ha sido escrita en horas de paz y de bonanza para la Iglesia, ni en la melancólica tranquilidad del claustro; no, sino cuando la revolucion levantaba los recios huracanes de la persecucion, cuando el altar y el trono sufrian de consuno el embate de poderosas tormentas, cuando la bandera de la más pavorosa de las insurrecciones triunfante desventuradamente en la primera nacion de Europa, paseábase sobre las ruinas de todo lo que legítima y sábiamente estableció, sufría en aquellos dias nefastos gravísimo quebranto y hondo menoscabo.

La revolucion de 93, que no habia respetado nada, mal podía detenerse ante las pacíficas órdenes religiosas, en las que cebóse su ódio, con más furor, si cabe, que en las otras instituciones víctimas de sus sangrientos ataques; y millares de sacerdotes que pudieron salir librados de su saña, abandonaron aquella patria teatro de tantos y tan inenarrables horrores para buscar refugio y amparo en tierras extranjeras. En el número de estos se contaba el Padre María Bernardo que se dirigió á Inglaterra, donde escribió su obra privilegiada y donde permaneció hasta el fin de sus dias.

No es nuestro ánimo al tratar de ella hacer cumplido juicio crítico de todas las bellezas que la adornan, porque semejante tarea seria muy superior á nuestras fuerzas; reducese más bien el presente artículo á trasladar al papel las dulces, las inolvidables impresiones que su lectura ha dejado en nuestro ánimo, y á dar cuenta á nuestros lectores de ese portentoso monumento elevado á las letras cristianas, que hará siempre inmortal la memoria de su insigne artífice.

El libro del Padre María Bernardo abraza la dilatada sucesion de los siglos desde los tiempos primitivos hasta la revolucion francesa. Está dividida en varias partes, correspondiendo cada una á un señalado período histórico, método fácil y sencillo, y ocultando vergonzantemente su orígen, los consumidores no tienen garantía alguna de que los tabacos elaborados que se les ofrecen estén exentos de mezcla extraña. Pero de todos modos, con la creacion de la Sociedad proyectada, se evita el mal respecto á la hoja, lo cual es ya mucho, y por otra parte, lo único factible para la iniciativa individual.

Contribuirá esa Sociedad al fomento del cultivo de la planta, porque podrá anticipar á los vegueros, con un módico interés, una parte del valor de sus productos depositados, librándose de la tutela á que la someten los refaccionistas y arrancándolos á las garras de la usura. Con ella quedará, por tanto vencido uno de los más poderosos obstáculos, que se oponen hoy á la prosperidad del cultivo, pudiendo ensanchar los productores pobres algo más su esfera de accion, la que está hoy cada dia más restringida por los compromisos que van acumulando para el porvenir.

Finalmente: la falta de brazos, que solo puede remediar la accion cooperativa de los capitales, quedaría salvada en el momento en que se establezca dicha asociacion, porque en su interés estaria para su propio desarrollo el promover y facilitar la inmigracion de agricultores para extender más y más sus operaciones, dedicando nuevos brazos al cultivo de terrenos abandonados y á la roturacion de otros vírgenes, que pueden aumentar casi considerablemente la riqueza de la Vuelta-Abajo.

Bastan las consideraciones precedentes para comprender toda la importancia y utilidad del proyecto que nos ocupa, y que de su realizacion depende el que esa rica comarca de la isla salga del estado de postracion y abatimiento en que diversas circunstancias la han colocado, y llevarla al grado de prosperidad á que son acreedores sus habitantes por su laboriosidad, por su fidelidad y por los constantes sacrificios que vienen haciendo en pró de la causa nacional.

¿Con qué elementos se cuenta para realizar ese proyecto? Hé aquí la cuestion principal y la más difícil de resolver, una vez reconocida su conveniencia y utilidad. Esta cuestion la encontramos igualmente resuelta con bastante acierto, en los proyectados estatutos y reglamentos; y para juzgarlos con la detencion que merecen, aplazamos para otro artículo el ocuparnos de ellos.

FOLLETIN.

AURELIANO,

ESCENAS HISTORICAS DEL SIGLO QUINTO

POR

ENRIQUE CONSCIENCE.

Traducida expresamente para LA VOZ DE CUBA,

POR

D. LUIS DE VIANA.

—Regocijaos con el ruido de las armas, feroces espíritus de la destruccion, esperad que la humeante sangre de las víctimas corra tambien ante vuestros altares en las selvas de la Galia....¡Imposible! Cristo os vencerá, la doctrina de paz y de verdad unirá á los pueblos de la tierra con sus lazos de amor, la cruz brillará sobre el mundo como el faro de salud único que pueda salvar á los hombres. ¡Qué será entónces de vosotras, creaciones del error y de las tinieblas? Ah! los siglos futuros preguntarán en vano á las profundidades de las selvas, dónde se levantaron vuestros altares!

Aureliano fué interrumpido en su entusiasta apóstrofe por la llegada de una persona que levantó la cortina que ocultaba una puerta lateral y se adelantó con precaucion. Era un hombre anciano de alta estatura, y cuya fisonomía inspiraba el mayor respeto; llevaba una mitra en la cabeza, y su mano se apoyaba en un baston cuya estremidad superior se encorvaba en forma de cayado. Una capa encarnada envolvía casi todo su cuerpo, pero dejando ver debajo una vestidura blanca como la nieve. Cuando el Galo-Romano se volvió al ruido de los pasos del que entraba, dejó escapar de su pecho un grito de sorpresa.

—El Obispo de Reims! Vos aquí, venerable Remi (1) exclamó corriendo á su encuentro y arrodillándose á sus pies.

El sacerdote lo bendijo, lo levantó, y le dijo con visible ansiedad:

—Aureliano, hijo mio ¿que triste noticia me has trasmitido? ¡Dime que solo se trata de un proyecto que no se llevará á cabo, asegúrame que es una idea que te inquieta, pero que no se realizará.....

—Se realizará desgraciadamente hoy mismo, padre mio, respondió el Galo-Romano con abatimiento. Antes del medio dia Clodoveo ofrecerá en el *matherg* á Lutgarda el don de la mañana (2) y quelará compromet ito solemnemente á tomarla por esposa al cabo de cuarenta noches. (3)

—¡Y tú, hijo mio, no has podido impedir esta union? exclamó el Obispo conmovido. ¿Es el poder lo que te ha faltado? ó solo la fuerza para cumplir tu deber hácia Dios.

—Padre mio, quizá hubiese podido impedir ese matrimonio, por que Clodoveo no siente por Lutgarda la menor afeccion; pero esta alianza fatal es necesaria para el cumplimiento de nuestros grandes designios.....Es una desgracia, lo reconozco, pero nos es preciso aceptarla para evitar una irreparable calamidad....No me mireis con ese aire de amargo reproche, padre mio; lo que he hecho lo he hecho con el mejor deseo, cumpliendo las inspiraciones de mi conciencia.

—Pero no conoceis á Lutgarda? ¿no sabeis lo que debemos esperar de esta mujer?

El Galo-Romano se sentó al lado del Obispo, inclinó la cabeza sobre el pecho de este, y le dijo con una voz contenida:

—¿Si conozco á Lutgarda? padre mio, aproximaos para que nadie oiga lo que voy á deciros....

—Lutgarda es una abruna (1) iniciada por los sacerdotes de *Odio* en los sangrientos misterios de las selvas sagradas, los malos espíritus de las montañas y de las aguas la obedecen; conjura á los que aborrece y por estas causas inspira tanto respeto y amor á los rudos guerreros que la rodean; por que los *Francos* admiran y aman todo lo que es poderoso, aun para el mal.

—Una abruna, Lutgarda una hechicera, una maga pagana! dijo el Obispo con horror.

—Sí, padre mio, su corazon está sediento de sangre como una loba escapada de las selvas de la Germanica, repuso Aureliano. Ella conoce que la doctrina de Cristo destruye sin remedio el culto de sus dioses como las olas del mar que suben lentamente hasta sumergirlo todo. Hé aquí por qué aborrece á los cristianos.

¡Pero llegará á ser esposa de Clovis? preguntó el sacerdote cada vez más conmovido ¿Una servidora del demonio, llevará la corona que el Todo Poderoso destina al noble jefe de los Francos?

(1) El Obispo de Reims era en aquella época San Remi.

(2) *Don de la mañana*, esponsales que se celebraban por la mañana ofreciendo el desposado un regalo á su futura esposa.

(3) Los *Francos* y todos los pueblos germanos oraban por noches y no por dias.

(1) Las *abrunas* eran sacerdotisas y se dedicaban á la adivinacion y predecian las cosas futuras.

Ayuntamiento de Madrid

que pudieron salir librados de su saña, abandonaron aquella patria teatro de tantos y tan inenarrables horrores para buscar refugio y amparo en tierras extranjeras. En el número de estos se contaba el Padre María Bernardo que se dirigió á Inglaterra, donde escribió su obra privilegiada y donde permaneció hasta el fin de sus dias.

No es nuestro ánimo al tratar de ella hacer cumplido juicio crítico de todas las bellezas que la adornan, porque semejante tarea seria muy superior á nuestras fuerzas; reducese más bien el presente artículo á trasladar al papel las dulces, las inolvidables impresiones que su lectura ha dejado en nuestro ánimo, y á dar cuenta á nuestros lectores de ese portentoso monumento elevado á las letras cristianas, que hará siempre inmortal la memoria de su insigne artífice.

El libro del Padre María Bernardo abraza la dilatada sucesion de los siglos desde los tiempos primitivos hasta la revolucion francesa. Está dividida en varias partes, correspondiendo cada una á un señalado período histórico, método fácil y sencillo, y ocultando vergonzantemente su orígen, los consumidores no tienen garantía alguna de que los tabacos elaborados que se les ofrecen estén exentos de mezcla extraña. Pero de todos modos, con la creacion de la Sociedad proyectada, se evita el mal respecto á la hoja, lo cual es ya mucho, y por otra parte, lo único factible para la iniciativa individual.

Contribuirá esa Sociedad al fomento del cultivo de la planta, porque podrá anticipar á los vegueros, con un módico interés, una parte del valor de sus productos depositados, librándose de la tutela á que la someten los refaccionistas y arrancándolos á las garras de la usura. Con ella quedará, por tanto vencido uno de los más poderosos obstáculos, que se oponen hoy á la prosperidad del cultivo, pudiendo ensanchar los productores pobres algo más su esfera de accion, la que está hoy cada dia más restringida por los compromisos que van acumulando para el porvenir.

Finalmente: la falta de brazos, que solo puede remediar la accion cooperativa de los capitales, quedaría salvada en el momento en que se establezca dicha asociacion, porque en su interés estaria para su propio desarrollo el promover y facilitar la inmigracion de agricultores para extender más y más sus operaciones, dedicando nuevos brazos al cultivo de terrenos abandonados y á la roturacion de otros vírgenes, que pueden aumentar casi considerablemente la riqueza de la Vuelta-Abajo.

Bastan las consideraciones precedentes para comprender toda la importancia y utilidad del proyecto que nos ocupa, y que de su realizacion depende el que esa rica comarca de la isla salga del estado de postracion y abatimiento en que diversas circunstancias la han colocado, y llevarla al grado de prosperidad á que son acreedores sus habitantes por su laboriosidad, por su fidelidad y por los constantes sacrificios que vienen haciendo en pró de la causa nacional.

¿Con qué elementos se cuenta para realizar ese proyecto? Hé aquí la cuestion principal y la más difícil de resolver, una vez reconocida su conveniencia y utilidad. Esta cuestion la encontramos igualmente resuelta con bastante acierto, en los proyectados estatutos y reglamentos; y para juzgarlos con la detencion que merecen, aplazamos para otro artículo el ocuparnos de ellos.

Sin parecer escuchar esta lamentacion, el Galo-Romano se aproximó aun más al Obispo, y le dijo de una manera casi inentelligible:

—No sé si será cierto, pero se dice misteriosamente que Lutgarda hizo morir por celos á su propia hermana con un veneno desconocido.

Un grito de horror se escapó del pecho del sacerdote. ¡Dios mio!, dijo estremeciéndose; el jóven héroe de quien tanto esperábamos para la gloria y el progreso del cristianismo, unirá su suerte á la de esta mujer perversa. ¡Sus hijos mamarán con la leche de su madre su cruel condicion y su ódio por el nombre cristiano! Ah!, Aureliano, hijo mio; el espíritu de la mentira ha fascinado tu inteligencia; es necesario impedir esta union....

Aureliano no parecia conmoverse por las severas palabras del Obispo, y dijo en su triste tranquilidad:

Os he dicho á propósito, padre mio, lo que es la futura esposa de Clovis, á fin de que podais juzgar con todo conocimiento de causa; permitidme exponeros tambien las consideraciones que me han hecho reconocer la necesidad de esta union; juzgadme en seguida, yo acataré humildemente vuestra decision. La última hora ha llegado para el imperio Romano; bien lo sabeis, todos los pueblos del Norte, Borgoñones, Vándalos, Alemanes, Godos, Alanos y Francos se preparan á caer en numerosísimos enjambres sobre la parte de Occidente en que las águilas romanas conservan todavía una sombra del poder. La Galia es la porcion que parece reservada por el mismo Dios á los Francos salianos, pero desgraciadamente la confederacion franca tiene dos jefes poderosos, Clodovio y Ragauhaire, hijos ambos de Meroveo, con un derecho igual al poder supremo; y si bien es cierto que la asamblea de los guerreros tiene decidido hace mucho tiempo no acordar á otro que á Clovis esta alta dignidad, tambien lo es que Ragauhaire, herido en su amor propio, rehusaria tomar parte en la guerra con sus *leudes* y guerreros, dejando solo á Clodovio, que no sería bastante fuerte para arriesgar una batalla contra el Gobernador Romano. ¿Qué hacer en esta angustiosa circunstancia? ¿Cómo conjurar esta inevitable calamidad? Los borgoñones, ya tan poderosos se aprovecharían de nuestras disenciones, se apoderarian de la Galia entera y entónces, padre mio, ¿qué podriamos esperar los cristianos de estos furiosos Arrianos, perseguidores nuestros más implacables que los mismos paganos ¿Era necesario escoger entre los Borgoñones y los Francos para la Galia!

—¡Dios nos libre de los Borgoñones dijo el Obispo suspirando, seria la mayor de las calamidades.

—Eso me dice tambien mi conciencia, repuso Aureliano; he meditado mucho sobre ello, he llamado en mi auxilio á la experiencia del mundo, al conocimiento de los hombres, he pedido á Dios que me ilumine con sus misericordias, y siempre, padre mio, he formado el mismo juicio y he encontrado idénticos resultados. La conquista de la Galia por los Borgoñones seria la muerte de las calamidades; por esta razon le aconsejado á Clodovio su matrimonio con Lutgarda; he hecho más, le he suplicado en nombre del cariño que me profesa, en nombre de su grandeza futura, en nombre, en fin, de cuanto podia decidirle y enternecerle, que aceptase esta union como el único medio de apaciguar á Ragauhaire. Clodoveo ha doblado la frente con repugnancia ante una necesidad ineludible; y vá á desposarse con Lutgarda, por que solo con esta condicion consiente Ragauhaire en desistir de su oposicion y en ayudarle á conseguir el mando supremo. Ahora, venerable Remi, pronunciad mi sentencia, voz viva sabiduría reconocemos todos, juzgad mi conducta é ilumínadme con vuestros consejos si he tenido la desgracia de equivocarme.

El obispo permaneció largo tiempo abstraido, y solo cuando Aureliano le hubo preguntado segunda vez dijo suspirando:

—¡Ah! esta alianza es inevitable.

—¿Lo reconoceis al fin, exclamó el Galo-Romano con alegria? ¿El espíritu de mentira no me ha ofuscado? ¿Aprobais mi conducta, vos la lumbrera de la Iglesia del Occidente?

—Tengo que reconocerlo, hijo mio, respondió el obispo, cuya fisonomía expresaba el mayor desalientо; tengo que reconocerlo, por más que esta convencimiento llene mi corazon de dolor. Aureliano, tú consideras á Clovis como un instrumento en las manos de Dios, tú crees que su poderosa espada defenderá á los cristianos fieles contra las violencias de los Arrianos, que sus hijos, educados por tí, reconocerán algun dia el verdadero Dios; yo me atrevería á esperar aún más.... ¡Ah! hijo de mi alma; el ardor de mi fé me llevaba más lejos; una llama santa, un fuego sublime abrasaba mi pecho; penetraba en los tiempos futuros, y mi esperanza iluminaba el porvenir. Veia, no solo á los hijos de Clodoveo invocar de rodillas el nombre de Jesús, le veia á él mismo, el soberbio pagano, recibir el bautismo de los cristianos y levantar su triunfante y poderosa espada contra los enemigos de nuestro Dios que era tambien el suyo....

Miéntras hablaba el obispo, Aureliano le miraba con ansiosa emocion: al fin cojió las manos del sacerdote, las llevó reverentemente á sus lábios, y dijo suspirando:

—¡Oh! padre mio, esa era tambien mi esperanza. Pero esta santa y dulce esperanza se ha desvanecido quizá para siempre!

Los ojos del sacerdote se humedecieron, inclinó la cabeza y pareció dominado por el desaliento; Aureliano respetó su dolor por algunos instantes; despues dijo con resignada tranquilidad.

—La perspectiva que con tal viveza acaba de presentar ante mi vista halaga naturalmente nuestros corazones cristianos, pero confesemos, sin embargo, con humildad, que no podia realizarse sin un verdadero milagro del cielo: vos no conoceis á Clovis, padre mio: es muy adicto á sus dioses, y no sé que habria en la tierra bastante poderoso para doblar su carácter de hierro hasta el punto de hacerlo renegar de la fé de sus mayores.

—¿Lo que habria bastante poderoso? murmuró el obispo con conviccion; lo que es omnipotente sobre el corazon del hombre para el bien como para el mal, la mujer!

—¡Ah! no, padre mio, os equivocais. Clodoveo es indiferente al amor de las mujeres.

—Tanto mejor, Aureliano; el dia que llegue á amar lo hará con toda la energía de su alma virgen y pasionada.

—Pero venerable Remi, preguntó el Galo-Romano con admiracion, ¿cuáles son vuestras esperanzas? ¿cuáles vuestros proyectos?

—Mis esperanzas eran, hijo mio, si esta union fatal con la pagana no hubiese venido á arrollar mis proyectos, que sin mas ayuda que su brazo consiguiese Clodoveo triunfar sobre los romanos; que la gloria de su nombre le hiciese poderoso y temible para imponer su voluntad. Entónces le hubiéramos escojido una esposa cristiana que tal vez hubiese llegado á amar: la verdad le seria anunciada todos los dias por unos lábios queridos, ¿y crees que el corazon de Clovis, naturalmente magnánimo, no llegaria á conmoverse?

—No es imposible, padre mio, pero entónces no inutilizabais el instrumento de que queremos servirnos para mayor honra de Dios? Bien sabeis que los francos desprecian y abandonarian á Clovis si se atreviese á mezclar la sangre de Meroveo con la sangre cristiana.

—Comprendo toda la fuerza de estas razones, Aureliano contestó el sacerdote entristecido, y bien veo que nuestros esfuerzos tienen que limitarse á conseguir que un pagano quiera defender y amparar á la Iglesia cristiana.

—No, no nos desanimemos, padre mio, dijo Aureliano con persuasiva vehemencia; guardemos por el contrario en el fondo de nuestro corazon esta santa esperanza, por vaga y débil que nos parezca, yo velaré en silencio, pero sin descansar un solo instante, y cuando la ocasion se presente, no dejaré de aprovecharla. Pero ma parece que siento pasos en las habitaciones de Clovis: retiraos, padre mio, si no quereis que sospeche nuestra inteligencia.

El sacerdote se puso en pié inmediatamente, y se dirigió á la puerta por donde habia entrado: en el dintel se detuvo un instante para contemplar á Aureliano arrodillado.

(Continuará.)

NOTICIAS VARIAS.

Telegramas recibidos en la Capitanía General:

Santa Clara, enero 1º

Fuerzas de Guardia civil del puesto de Azotea de Mora, en el 30 del anterior, dispersaron en las inmediaciones del mismo á un grupo insurrecto, ocupándole 3 caballos con monturas y un fusil Remington. El alférez Pelaez, del Orden, en operaciones por la Ciénaga, hizo al enemigo cuatro prisioneros, recojiendo además varios efectos y un rewolver.

Sancti-Spiritus 2.

Ayer se presentaron en esta ciudad cuatro hombres útiles. Una emboscada colocada anoche en las inmediaciones de Iguará tiroteó á una pequeña partida que dejó en nuestro poder un negro muerto.

Puerto-Príncipe, 2.

Ayer se presentaron en Cacjques cinco mujeres y dos menores.

El coronel Macías, en operaciones hasta el dia de ayer, por las costas del rio San Pedro, ha recojido 21 personas; se le ha presentado un hombre, y ha hecho dos prisioneros de una partida de unos 50 hombres, en la que, segun los prisioneros, iban el titulado brigadier Suarez y los coroneles Moreno y Mota, y á cuya partida ha quitado las dos unicas caballerías que llevaba con municiones y otros efectos.

La columna de San Diego, de la cuarta brigada ha recojido ayer tres hombres útiles y otras cuatro personas. Total bajas al enemigo 33 personas.

En el mes de noviembre próximo pasado se han extraido de Jerez de la Frontera 188,048 litros de vino, y del Puerto de Santa Maria 460,161.

La provincia de Cádiz ha sido autorizada por el ministerio de Fomento, para celebrar el año de 1879 una Exposicion provincial agrícola, industrial, artística y marítima.

Han sido aprobadas las propuestas elevadas á favor de varios jefes, oficiales é individuos de tropa del ejército de esta isla, por las operaciones practicadas en la zona de Baracoa, Loma de Macagua, Potrero, Los Guayos, Corral de la Guardiola y Loma de la Paralla.

El compositor cubano señor Villate, que tan brillante triunfo acaba de alcanzar en París con su ópera *Zilia*, ha escrito una misa que se estrenará el dia en que se realice el enlace de S. M. el Rey, á quien ha sido dedicada.

Dicho trabajo es una cosa notable, á juicio de los inteligentes, y está ya en poder de una persona distinguida que ocupa un elevado cargo en el palacio real de Madrid.

Casino Español de la Habana.

Suscripcion para contribuir á la reconstruccion agrícola de los Departamentos del Centro y de Holguin.

	Oro.	Billetes
Suma anterior	$7480 95	105384 31
Los vecinos de San Antonio de los Baños y su partido		1000 —
Además contribuyen con las cantidades que expresan los señores siguientes:		
D. Manuel Almeyda		10 —
— José Sanchez Toledo		10 —
— Mateo Gonzalez Lamam		10 —
— Estéban Quintana		10 —
— Soterro Tomas		10 —
— Ignacio Martinez		10 —
— Felipe Rozi		10 —
— Joaquin Betancourt		10 —
— Andres Echegoren		10 —
— Carlos Montes		10 —
— Manuel Ballejo		10 —
— Julian Blanco		5 —
— Agustin Blanco		5 —
— Vicente Pereda		10 —
— Joaquin Suarez		10 —
— Nicolás Peña		10 —
Suma total	$ 7480 95	105426 31

La suscripcion queda abierta en las oficinas de todos los periódicos de esta capital y en la Contaduría del Casino de 8 á 10 de la mañana y de 7 á 9 de la noche.—Habana y enero 2 de 1878.—El Secretario, J. F. VERGEZ.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO-PRINCIPE.—Tomamos de *El Fanal* del 28 del pasado:

Ayer, por tercera vez en el breve espacio de cinco dias, se constituyeron en junta general las señoras que tan dignamente componen la «Sociedad Protectora del ramo de costuras,» creada en esta ciudad como sucursal de la patriótica Junta Protectora del Trabajo. El objeto de dichas sesiones ha sido dar cumplimiento á lo prevenido en la disposicion del Excmo. Sr. Gobernador Político de este departamento, acerca de la eleccion que por ahora debe hacerse de las personas que por su estado y precaria situacion merezcan ser protegidas por la citada Sociedad, para que puedan atender á las exigencias de la vida material.

Hoy con el mismo fin será celebrada la última sesion, la cual, como las anteriores, durará cuatro ó cinco horas.

Cuando haya terminado definitivamente la mencionada eleccion, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, dándoles cuenta detallada de todo lo acordado en dichas sesiones.

SAGUA.—Dice *El Comercio* del dia 31:

Ayer, domingo, tuvo efecto la revista del primer escuadron del regimiento de voluntarios de caballería de Sagua. Formaron sobre noventa números perfectamente equipados y montados. Despues de hacer varios ejercicios en la plazoleta del barrio de Rodas, recorrieron diferentes calles de la villa, llamando la atencion por su buen contingente, así como por las magníficas caballerías que montaban.

—En la revista que pasó ayer el primer escuadron del regimiento de voluntarios de caballería de Sagua, repartieron sus jefes las cruces con que el Gobierno de S. M. el Rey (Q. D. G.) ha premiado los servicios de varios de los números de aquel.

GUIBARA.—En *El Porvenir* del dia 23 del pasado mes leemos lo que sigue:

Pronto tendremos la satisfaccion de ver terminadas las obras del Hospital militar, que por iniciativa de nuestro celoso municipio se proyectó construir en esta villa, siendo Comandante general del distrito el Excmo. Sr. D. Adolfo Morales de los Rios, y Gobernador de esta jurisdiccion el comandante D. Laureano Herrero.

Las obras adelantan con una rapidez que honra sobre manera á los señores que componen la comision encargada de la construccion, y manejo de los fondos recaudados, cuya comision la componen hoy los señores regidores D. Martin Gurri y don Felipe Munilla. Infatigables en el cumplimiento de su mision, desatendiendo á veces sus asuntos particulares, han conseguido á fuerza de actividad y constancia, que todos admiramos, dar por terminados los trabajos del primer cuerpo del edificio, en ménos de un mes, y el segundo que será de mamposteria, se halla ya en estado de recibir el techo: asimismo están casi terminadas las dependencias, que tanta falta hacian.

El edificio constará de todos los departamentos que constituyen un hospital de primera clase; además de lo que expusimos en nuestro artículo referente al primer cuerpo, contará entre sus dependencias con un magnífico cuerpo de guardia, habitaciones para la escuadra sanitaria, direccion y oficina, ropería, botica, sala de oficiales, etc.

Como hemos manifestado, las obras están ya al terminar, y tanto la comision como nuestro celoso Sr. Teniente Gobernador, pronto verán premiados sus desvelos, teniendo la satisfaccion de haber contribuido poderosamente á mejorar la suerte del soldado enfermo, que sin más estimulo que el *deber y la honra de la Pátria*, derrama su sangre y sacrifica su vida en defensa de los intereses de España.

Gibara, que sin más auxilios que sus propios recursos, ha contribuido á la realizacion de tan costosa obra legítimamente puede estar orgulloso con haber añadido esa prueba más, á las muchas que ya tiene dadas de su acendrada lealtad y nunca desmentida patriotismo. Gibara, puede estar satisfecha de haber contribuido á facilitar la mayor comodidad al soldado enfermo, que tan digno es de que se le atienda y cuide con esmero. Gibara, á cuyo desprendimiento jamás acudió el Estado en demanda de alguna obra de interés para las necesidades de la campaña, sin que con creces haya satisfecho los deseos de la Autoridad, recibirá, como galardon, el agradecimiento de la Pátria y las bendiciones del cielo.

No nos es dado extendernos más por hoy: lo haremos cuando completamente terminadas las obras, podamos dar extensa cuenta de ellas, así como de las ventajas que reportan. Nos abstenemos igualmente de hacer elogios de entidades y particulares que contribuyeron á la construccion de ese establecimiento, por no herir la modestia de unos y otros, y cuya circunstancia dá mayor realce al mérito de esa obra tan benéfica por su índole, como patriótica por su objeto.

CARTA DE LA ISLA.

Limonar, diciembre 31 de 1877.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Si todo es transitorio en la vida y á merced del curso apresurado con que se suceden los acontecimientos, lo ocurrido ayer deja hoy en nuestra alma la memoria de un recuerdo, grato sin duda deben aun conservarlo cuantos como nosotros fueron partícipes de las fiestas religiosas verificadas los dias 26 y 27 del actual en honor de la Purísima Concepcion, Patrona de esta localidad, cuyo devoto vecindario, correspondiendo á los deseos del Sr. Cura Pbro. D. Miguel Llópiz, ha sabido hacerse acreedor al beneplácito de los buenos.

Circunscribiéndonos á precisar los hechos en el órden debido, justo es que comencemos por la salve cantada en la noche del primero de los dias ya referidos, en la iglesia parroquial, que exhornada convenientemente, ofrecia un bonito aspecto, que venia á realzarlo más y más la compacta concurrencia que llenaba sus ámbitos, que no pudo ménos de mostrarse complacida de la eleccion recaida en el Sr. D. Juan Torroella para la direccion del acto, y cuya reputacion artística es bien conocida para que nos detengamos en bosquejarla.

A las nueve de la mañana del 27, y despues de los sonoros repiques de las campanas, dió principio la festividad con una solemne misa, en la que ofició el Pbro. Sr. Llópiz, y ocupando la sagrada cátedra el Pbro. Ldo. D. Antonio Taus, Director del colegio de segunda enseñanza, El Progreso, establecido en Cárdenas, y usando de bellas imágenes, así en la forma como en el fondo, probó al auditorio que atentamente le escuchaba que «La Concepcion de María, debia desempeñar un vinculada por su relacion í

mo y de alguno de sus ministros, el despacho de Berlin al *Standard*, dice: «Parece que el príncipe Bismark ha superado los obstáculos que hasta aquí habian estorbado su plan de reconstruir al gabinete. Gana crédito el rumor de que Herr Camphausen, vice-presidente del Consejo y ministro de Hacienda, y el que lo es de Comercio y obras públicas, Dr. Achenbach, dimitirán; que este último será reemplazado por el Dr. Friedenthal, ministro de Agricultura, que Herr Beantgren, presidente de la Cámara de diputados de Prusia, será ministro del interior, y que las otras carteras se distribuirán cuando el príncipe Bismark vuelva á Berlin.

Semejante solucion de la crisis sería un triunfo para el partido nacional liberal, que hasta mediados de la semana última, desesperaba de un desenlace tan dichoso. Al parecer los conservadores rehusaron en el último momento entrar en el gabinete sino salia el Dr. Falk, ministro de Instruccion pública y Negocios eclesiásticos, y sino tenian garantías de que se invalidarian ó reformarian todas las leyes eclesiásticas expedidas desde el principio de la guerra eclesiástica.

El príncipe Bismark, está ahora trabajando para destituir á algunos cortesanos, de alto rango, á quienes acusa de conspirar contra él. Segun las últimas noticias, no lo ha conseguido todavía, pero hay indicios de que esta vez tendrán los cortesanos que ceder ante el Canciller.»

Lóndres, diciembre 25—El comité provincial de Alsacia-Lorena, reunido en Strasburgo, ha aprobado una resolucion en la que se expresa el deseo de que la Alsacia-Lorena reciba su propia Constitucion como Estado Federal y tenga un representante en el Consejo federal del imperio.

RUMANIA.

Bucharest, 21 *de diciembre*.—El príncipe Cárlos de Rumania ha recibido la cruz de hierro del emperador Guillermo.

Id 25 *de id*.—Ha muerto Nicolás Golesko, el famoso hombre de Estado rumano. (Golesko, nacido en 1810, desempeñó un importante papel en los negocios de Rumania. Preso en 1848 por los turcos, se escapó á Paris, donde proclamó los derechos de Rumania. Durante su carrera fué dos veces al ménos ministro.)

Asia.

CHINA.

Lóndres 18 *diciembre*.—El corresponsal del *Scotsman* en Lóndres tiene entendido que el gobierno chino intenta acudir á la Gran Bretaña y á los Estados Unidos, para que le ayuden pecuniariamente á socorrer los estragos causados por el hambre en sus provincias del Norte.

GACETILLA.

Teatros.— Tacon y Payret permanecieron anoche cerrados al público, el primero con objeto de ensayar debidamente la ópera española *Marina*, y el segundo para dar algun descanso á la eminente artista Sra. Pezzana de Guattieri, á la que mañana viérnes tendremos ocasion de volver á admirar en el drama *La mesonera del Leon de Oro*.

Como fin de fiesta, se pondrá en escena una graciosa parodia de la ópera *Un ballo in maschera*.

El domingo se dará el drama *Marido la mujer del pueblo*, en el cual nos dicen que la distinguida artista está á envidiable altura.

En la escena del teatro de Albisu se exhibieron una vez más las fieras, penetrando en la jaula el coronel Boone y la simpática Milli Carlota.

Los ejercicios gimnástico que se lidiaron fueron muy aplaudidos, y la pantomima con que dió fin la funcion, mantuvo constantemente la risa en los labios de los espectadores, que se retiraron complacidos del teatro.

Cervantes y Torrecillas, como siempre, consiguieron una buena entrada, siendo en este punto todavía mas afortunado el primero que el último.

Revendedores.—Siguen estos señores importunando á los concurrentes á los espectáculos públicos, y formando en las ventanillas de los teatros un grupo compacto que impide al público proveerse allí de localidad, exijiendo primas escandalosas, cuando no existe una necesidad, toda vez que allí las hay. Si la policía se colocase en los pórticos de los mismos, ¿no sería seguro que el público no tendria que lamentarse de esta inconveniente plaga. Ya hemos expuestos otra vez que á de permitirse esta clase de especulacion, los que tuviéren en ella deben colocarse á cierta distancia del despacho, á fin de no importunar á los concurrentes con sus injustificadas pretensiones, seguro de que el que los necesite sabrá buscarlos. Esperamos no tener que ocuparnos más de este tan manoseado asunto.

Alumbrado público.— Los vecinos de la calle de San Miguel, tramo comprendido entre Belascoain y Galiano, se quejan de que en este tiempo en que á las seis de la tarde es de noche, no se encienden los faroles hasta dadas de la siete, es decir, una hora despues. Como quiera que este abandono puede dar márgen á desgracias, pues es sabido que á estas horas y las de la madrugada son las más expuestas para el pacífico transeunte, se nos ruega hagamos por este medio presente al encargado de ese ramo no demore la hora de encender los faroles, pues de otro modo dará lugar á que *las gentes no santas* se aprovechen de la oscuridad que en dicha calle reina para cometer sus fechorias.

Aida.— Próxima á ponerse en escena la última partitura del maestro genovés G. Verdi, ópera de gran espectáculo y que necesita un *atrezzo* especial tenemos el deber de consignar que la empresa no ha omitido gasto alguno para presentarla con el lujo que requiere: hemos visto los trajes hechos por el director del vestuario del gran teatro de Tacon Sr. Barbagallo, y tributaríamos á la verdad sino consignásemos que nada desmerecen en punto á lujo y propiedad de los que puede tener el guarda-ropa del teatro más suntuoso.

Ojo, que interesa. — Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia la comunicacion que, firmada por D. Simon Adler publicamos en la «Seccion de Interés personal,» por creerle de interés para el comercio de esta plaza.

Una pregunta sin importancia. —¿Tendrán la bondad de decirnos los señores conductores del correo que vá por el ferro-carril de la Habia, de quien depende que no lleguen muchas cartas á su destino? ¿Podrán tambien manifestarnos quien ha tenido la culpa de que una carta con valores que una respetable casa de esta capital envió á Jovellanos no haya llegado á su destino con los referidos valores? ¿Se dignarán, en una palabra, darnos noticia de los *causantes ó autores* de otros más abusos por ese estilo, todos muy lamentables, que se están cometiendo? Si esos señores no se toman la molestia de contestarnos, ¿querria hacerlo por ellos el señor Director de Correos? En caso contrario ¡procurará por lo ménos poner correctivo enérgico á los abusos de que continuamente se lamentan muchas personas?

No dudamos que así lo hará, pues que su celo por los intereses públicos es bien notorio.

Funciones de moda.— Siguiendo la costumbre establecida en los teatros de las principales capitales de Europa, la Sra. Pezzana de Guattieri ha decidido destinar un dia fijo de la semana para sus funciones tengan lugar en el teatro de Payret.

Al efecto ha señalado los lúnes, teniendo lugar la primera el de la próxima semana, poniéndose en escena el magnífico drama *Adriana de Lecorreur*, y siguiendo esas funciones los lunes de las semanas subsecuentes, con las mejoras obras del extenso repertorio con que cuenta la compañía que dirije la eminente artista Sra. Pezzana.

Recibido.—El último número del *Boletin oficial de la Guardia Civil*, correspondiente al dia 1º del actual, ha llegado á nuestras manos. Como siempre, contiene disposiciones de interés para el benemérito cuerpo á cuya defensa está dedicado.

Cuestion de urbanidad.—Una falta de urbanidad y no otra cosa es la que cometen los serenos que forman en la calle de San Miguel cuya acera ocupan obligando á los transeuntes á echarse fuera de ella, aunque lleven la derecha.

Como la calle de San Miguel suele estar continuamente hecha un lodazal, resulta que la poca *deferencia* de los serenos redunda en perjuicio y causa grave molestia á los transeuntes. ¿No sería más propio que los serenos fueran formados por la calle y no por la acera, ó ya que hacen por es ta dejasen libre el paso al que lleva la derecha?

En huelga.—Están en huelga los zapateros de Lyon, pueblo del Estado de Massachussets.

Estos ciudadanos, como la gran myoria de la clase obrera no tienen más dada en cuenta que el único camino donde han de encontrar su redencion es el del trabajo, y olvidan seguramente cuanto han dicho del trabajo hombres eminentes y conocedores de las leyes de la economía social y política. Bueno es recordarles algunas de las frases elocuentes que al trabajo dedican escritores notables, para que vean los huelguistas las ventajas que pueden sacar del trabajo y las comparen con las que les prueda ofrecer *la resistencia*, esa palabra que por desgracia para ellos ha venido á aumentar el *diccionario económico*.

Así hablan algunos autores:

Del trabajo resulta la economía y la probidad.

El que sabe como se gana el dinero, ni lo tira, ni engaña á nadie, ni explota á nadie.

El trabajo aleja las amistades de la gente holgazana, que no se avienen bien con la gente que trabaja.

El trabajo aleja de la política á los que, sin política se meterian á sacarian otra cosa que algun internarse perder muchísimo tiempo, y no tener trabajo, ni dos pesetas.

Añadimos nosotros que el trabajo conserva y fortalece el cuerpo, alegra el alma y proporciona todos los bienes que jamás pueda dar la ociosidad.

Plaza de Belascoain.—El domingo se dará en el circo taurico de esta capital un espectáculo que llamará seguramente la atencion de los amigos de fuertes emociones.

Además de penetrar en la jaula de los leones la simpática Milli Carlota y el coronel Boone, dominando á su antojo y capricho á los reyes del desierto, se les dará de comer á la vista del público, echándoles otros animales que devoran con *frenesí* la carne desgarrada, y con el furor que siempre les produce la sangre de todo otro animal. El espectáculo que ofrecerán será sin disputa terrible, y muy propio para recrear á los *espíritus fuertes*. Habrá además ejercicios gimnásticos y pasos cómicos por los atletas rusos.

El Comendador Cazenuve.—Mañana viernes llegará probablemente á esta capital este célebre prestidijitador que goza de envidiable reputacion entre los amantes de escamoteos.

Los periódicos más acreditados de Europa y Estados-Unidos han hecho entusiastas elogios de los sorprendentes ejercicios de adivinacion, magnetismo, sonambulismo, espiritismo (Ahvigado) sibilas, mnemahecnia, carhamancia, ilusion y magia del Comendador Cazenuve, ejecutadas por él en presencia de los soberanos de todos los países que ha recorrido, recibiendo como muestra de admiracion, cartas auténticas y diferentes honrosas condecoraciones.

Lo más singular, segun anuncian los periódicos á que hacemos referencia, es que todas las esperiencias son ejecutadas sin instrumento alguno de física.

De esperar es que el público habanero aprovechará la ocasion que se le ofrece de admirar un espectáculo tan sorprendente, y en este concepto cuidaremos de anunciar el dia que deba verificarse.

En cuanto á nosotros, enemigos de dar bombo á espectáculos que por la prensa solamente conocemos, reservamos nuestra opinion para cuando veamos los prodigios que tendrán lugar en Tacon á mediados de la semana entrante, segun nos dice su activo agente.

Donativo.—Una caritativa Señora de Matanzas nos ha remitido, por conducto de un apreciable caballero, la cantidad de *cincuenta pesos en papel*, para ayudar á los fondos que se recogen con objeto de levantar un templo en el Cerro en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.

Damos las gracias á la donante, que tan caritativos y religiosos sentimientos ha demostrado, y al mismo tiempo ponemos dicha cantidad á disposicion del Sr. Tesorero encargado de la recaudacion de esos fondos.

REMITIDO.

NTRA. SEÑORA DE LA MERCED.

El dia 7 del próximo enero reanudará sus tareas este instituto de educacion.

Suplico á los señores padres de familia que han manifestado deseos de favorecerme con su confianza, que tenga lugar el ingreso de sus hijas en tal fecha.

Deseosa de corresponder al reconocimiento que á los señores padres de mis educandas les he merecido, no perdonaré medio alguno para que el año entrante encuentren la realidad de las lisonjeras esperanzas que en el presente han podido entrever.

Al ofrecer á la digna sociedad habanera un establecimiento de educacion, que estuviese á la altura de los mejores de su clase, no eximi gasto alguno para lograrlo: he reunido á los más selectos métodos de enseñanza la comodidad material de que tanto la juventud necesita para sobrellevar con agrado la separacion de la familia y la monótona existencia escolástica.

Tengo la satisfaccion de haber visto recompensados mis esfuerzos; no hay una entre mis queridas discípulas que no me demuestre un gran amor; ellas y sus respetables padres son las eficaces referencias que puedo ofrecer.

Invito al público inteligente y á las familias á visitar el establecimiento, en la seguridad que quedarán á complacerles.—*Manuela de la Concha.*

1 B. y 3 P. E. 12

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

En su apreciable periódico correspondiente al dia de ayer, he leido el comunicado que el Sr. D. José Balseras Garrigosa, entra en la censura del suelto que publicó, firmado con la letra C, para contestar á otro suscrito con una *B*, vió la luz en el *Diario de la Marina*. Y como no soy yo el incriminado que he de tomar parte en la discusion científica, que provoca el señor articulista, sino el ingeniero agrónomo D. Eduardo Carbonne, que se halla ausente de esta isla, puede el señor Baixeras, si le place, esperar el regreso del señor Carbonne, seguro de que con la competencia que tiene y supone el título facultativo de este señor, tendrá entonces la cumplida contestacion de su capricho.

Entre tanto sírvase Vd., Sr. Director, insertar estas líneas en su apreciable periódico, para calmar la impaciencia del articulista.—

ESPECTACULOS PUBLICOS,

GRAN TEATRO DE TACON.—No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE PAYRET.— Compañía dramática italiana: A las 8: 5ª funcion de abono, turno impar, «La mesonera del Leon de Oro.»—Parodia de la ópera «Un ballo in maschera.»

TEATRO DE ALBISU (LERSUNDI.) — No se ha recibido el anuncio.

TEATRO DE CERVANTES.—A las 7½: «Don Sisenando.»—A las 8½: Acto tercero de «Campanone.»—A las 9½: Acto primero de la zarzuela «Sensitiva.»—A las 10½: Segundo acto de la misma.—Baile al final de cada acto.

TEATRO DE TORRECILLAS.—A las 7: «¡Don Pompeyo en Carnaval.»—A las 8: Acto primero de la zarzuela «Jugar con fuego.»—A las 9: Segundo acto de la misma. —A las 10: Tercer acto de la misma.—Baile al final de cada acto.

PLAZA DE TOROS DE LA HABANA.— El domingo tendrá lugar definitivamente la última funcion de los atletas rusos, con ejercicios nuevos, y además la gran novedad de «Un banquete de fieras, del cual se verificará despues que los cuatro leones afrisanos hayan trabajado.

La funcion dará principio á las cuatro en punto.

SECCION DE INTERES PERSONAL.

RECREO ESPAÑOL DE LA HABANA.

Secretaría.

Programa de las funciones que dará en el presente mes:

Mártes 1.º Baile de disfraces.

Domingo 13 Funcion dramática.

Idem 20 Reunion familiar.

Idem 27 Funcion dramática.

Lo que se publica para conocimiento de los señores socios.

Habana, enero 3 de 1878. El secretario general, *Fernando Fernandez*. 3-ds.

Á fin de salvar una equivocacion de nombres que, inadvertidamente, se padeció en mi anterior comunicado, publicado en los periódicos de esta capital, con fecha 18 del próximo pasado diciembre, é igualmente con el de aclarar ciertos hechos para satisfaccion de algunas personas, debo manifestar que los nombres Lacaille y Manuel M. Barreto debe entenderse que son D. Cárlos Lecaille y D. José Manuel Barreto; el primero, dependiente que fué de la sastrería de la calle de Cuba número 43, de S. Adler y C.ª y despues apoderado general durante mi ausencia en Europa, y el segundo, persona que admití como amigo, hasta que tuvo la amabilidad de servir de testigo instrumental en una querella que contra mí entabló Lecaille, segun referí en mi anterior comunicado.

Respecto á los hechos que deseo aclarar para satisfaccion de algunas personas, empezaré por manifestar que, en marzo de 1876, al terminar el contrato social, promovi ante el juez de 1.ª instancia de la Catedral, la liquidacion de la casa de S. Adler y C.ª, nombrándose por el Ldo. Mendoza que era el comanditario, y por el que suscribe los correspondientes liquidadores, y el señor juez dispuso que tomaran posesion de los libros y existencia de la referida casa, lo cual no pudo llevarse á efecto por presentar obstáculos el comandatario, proponiendo este que continuara la casa trabajando, y que siguiera Lecaille ejerciendo su industria para no recibir perjuicios.

Por más que me opuse á este arreglo, no logré nada ante el señor juez, y así fueron pasando meses hasta que me sorprendió la noticia de que la casa se hallaba desocupada de todas las existencias, y efectivamente, por el Excmo. Ayuntamiento se habia embargado aquellas, las que fueron avaluadas en 4,000 pesos oro, y esto sucedia en los momentos en que los acreedores de Paris y Lóndres se presentaban para efectuar sus cobros.

No pudiendo por este percance hacer que los liquidadores tomaran posesion de las mercancías, gestioné para que se les entregaran los libros por D. Rafael Pubill, coadministrador puesto á instancia y bajo la responsabilidad del Ldo. Mendoza.

Así las cosas, y trascurridos nuevamente algunos meses, dispuso el señor juez, por segunda vez, poner en posesion de su ejercicio á los liquidadores, pero, resultó que Pubill habia fallecido repentinamente, por cuyo motivo me dirigí entónces contra el comanditario Ldo. Mendoza, de quien solo pude obtener evasivas, contestando que él «no tenia los libros, sino el coadministrador,» y como este habia fallecido, no pude obtener ningun resultado para dar principio á la liquidacion, sucediendo tambien al poco tiempo de esto, el fallecimiento del comanditario.

Estos fallecimientos han sido causa de no poder aclarar la gran diferencia que existe entre mi activo de 60,000 pesos oro con que contaba la casa á mi regreso de Europa, á fines de agosto de 1875, y la de 1,000 oro en que al cabo de un año y durante aquella administracion fueron subastadas aquellas existencias por disposicion del Excmo. Ayuntamiento.

En vista de lo que dejo relacionado, bien claro se vé que he luchado sin descanso por sostener mi crédito y el buen nombre que siempre he gozado, sin embargo de ser bastante desigual la lucha, puesto que mi contrario era un abogado, y yo un lego y extranjero; pero desgraciadamente, y á pesar de todos los sacrificios que he hecho, es demasiado sensible que, despues de vencidos los principales obstáculos para llegar al fin deseado, de la liquidacion de la casa y dejar saldados los créditos contra la sociedad, viniese á quedar interrumpido ese arreglo por los fallecimientos ya citados, y reduccion del capital con que contaba la sociedad.

En cuanto á D. Cárlos Lecaille que es el único que ahora queda en la escena, y que verdaderamente administraba el todo de aquella casa basta su conclusion, tambien le toca que rinda cuenta del manejo que usó de mis intereses, que han traido tan graves perjuicios al nombre social, para contestar á los acreedores que no se conforman con el estado actual de las casa, y no deja de ser un derecho muy poderoso que les asiste para decir como dicen jen que han invertido aquel activo de 60,000 pesos oro? Aquí termino; y tan pronto como se haga la luz sobre este particular no dejaré de darlo á conocer.

Simon Adler.

CON SUPERIOR PERMISO.

Quinta de Santo-Venia en el Cerro.

¡Ferias á favor de los fondos de Ntra. Señora la Virgen de Lourdes, gran embullo!

Interrogadas hasta el dia de Reyes próximo, se hace presente que se ha dispuesto haya cucañas el domingo 30 y el dia 1.º de enero, en las cuales se pondrá una onza de premio al que coja la banderita.

El bazar aumenta cada dia sus premios, porque aún se reciben preciosos donativos, como tambien aumentan las diversiones de toda clase y la animacion.

¡A divertirse á la quinta de Santo-Vénia!

Nota.—Habiendo llegado á saber, que en los dias de Páscua, varias familias que se dirijian á las ferias de la quinta en carruaje particular, no entraron por encontrar cerrada la portada, se hace presente que continuará lo mismo, pero que hay un portero para abrirla, y dar paso á dichos carruajes. 6 20d

LA DIANA.

Cuba esquina á Obispo.

Efectuado en 31 de diciembre último el sorteo extraordinario número 1,007 de la Real Lotería, anunciamos al público que el hermoso *terno de brillantes* con que habíamos ofrecido obsequiar á aquel de nuestros favorecedores que tuviese la papeleta igual al número del premio mayor (6,952) lo hemos entregado con las debidas formalidades á la Sra. Dª Consuelo Prats, que resultó ser la agraciada por la suerte.

Agradecidos como estamos al decidido favor que el público nos dispensa procederíamos con ingratitud si no tratásemos de seguir cumpliendo nuestras ofertas; y en tal concepto mientras preparamos otras recompensas á esa proteccion, tenemos la satisfaccion de anunciar que desde el primer dia de este año rebajamos un *cinco por ciento* en los precios de todas las mercancías de nuestra casa, con lo cual damos á nuestros favorecedores una nueva y evidente prueba de lo resuelto que estamos á cumplir nuestro lema de vender *mucho bueno y barato* y seguir haciendo de LA DIANA el verdadero establecimiento al alcance de todas las fortunas.—*Angel A. Arcos y Cp.*

8 3e

CRONICA RELIGIOSA.

VIERNES.—Santos Tito, obispo, y Priscilliano, Aquilino y Mermete, mártires.—La vida prodigiosa y admirable de Simeon Estilita, la escribió el doctísimo Teodoreto obispo Cirenense, que le conoció y le trató, y fué testigo de vista. Pasó 80 años de su vida á la intemperie, y sobre una columna, probando, porque subió en ella siendo obispo de Antioquía Meleció, el cual murió el año 381 y Simeon murió el 5 de enero, al cuarto año de Leon I, emperador que fue desde 460, y de este se sigue que Simeon vivió más de 100 y tantos años, que en vida tan austera causaba admiracion.

Prisciliano murió por la de Jesucristo decapitado en Roma en tiempo del emperador Juliano el año 330.

Aquilino murió en el siglo II, en la persecucion de los vandalos.

El glorioso Hermeto murió mártir con los santos Argeo y Cayo el año 303, en Bolonia, donde actualmente muestran tres cruces, en la que se dice fueron suspendidos y espiraron durante la persecucion de Maximiano.

FIESTAS EL SABADO.

Misas cantadas.—En la Merced, la del Sacramento á las 8; En la Catedral la de Tercia á las 8 y cuarto; A la Santísima Virgen, bajo las advocaciones y hora de costumbre en todas las iglesias.

Salves.—En la catedral, la Merced, Santa Clara, Santa Catalina, Ursulinas, San Francisco, Santo Domingo, y en todas las parroquias á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 5: Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves en Paula, y en Guanabacoa á Ntra. Señora de Regla.

Observatorio Físico Meteorolójico de la Habana de la Escuela Profesional

DE LA ISLA DE CUBA.

Observaciones del dia 2 de enero de 1878.

ABREVIATURAS: h, al horizonte; z, en la region zenital; i, zona intermedia; l, movimiento lento; r, rápido; d, dudoso.	HORAS DE LA MAÑANA. 6	10	LA TARDE. 2	6
Barómetro reducido.	763 64	764 63	763 23	763 38
Termómetro centígrado.	19 90	23 20	23 30	21 30
Tension del vapor de ag.	10 70	15 40	11 24	11 73
Humedad relativa.	64 00	80 00	53 00	62 00
Descenso del termómetro, evaporacion.	1 80	0 60	1 70	1 [illegible]
Ascenso del pluviómetro	.....	.....	.....	.....
Viento.—Direccion.	N	NNE	NNO	NNE
Velocidad en met. por l.	1 36	0 88	1 21	2 16
Met. á la hora de la ob.	.....	.....	.....	.....
Nimbus	.....	.....	.....	.....
Frato-cúmulus.	n 1 7	n 1 4	n 1 2	n 1 7
Cúmulus.	.....	.....	.....	.....
Stratus	.....	.....	.....	.....
Cúmulo-stratus.	n 1 8	.....	n 1 3	n 1 1
Pallio-cúmulus.	.....	.....	.....	.....
Cirro-cúmulus.	.....	.....	.....	.....
Cirro-stratus.	.....	.....	.....	.....
Cirru-pallium.	.....	.....	.....	.....
Cirrus	so 1 4	.....	so 1 h	.....
Nebula excelsa	.....	.....	.....	.....
Total de nubiados.	8	4	5	8

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 3.

SERVICIO PARA EL 4.

Jefe de dia: D. Enrique Gastardi, comandante tercer jefe del Batallon de Parada.

Parada: Primer Batallon de Voluntarios de Artillería á Pie.

Castillo del Príncipe: Batallon Depósito de Instruccion.

Campamento de idem: Depósito de Transeuntes.

Fuerte número 4: Batallon Depósito de Instruccion.

Guardia del Cuartel de Madera: Compañía de Chapelgorris.

Idem del Castillo de Atares: Batallon Depósito de Instruccion.

Idem del Castillo de la Punta: Batallon de Ingenieros de Ejército.

Idem de la batería de la Reina: Regimiento de Artillería á Pié de Ejército.

Retenes: Cuartel del Regimiento de Caballería de Voluntarios: Escuadron de Husares.

Patrullas en Jesus del Monte y guardia del Castillo de Atares: 2.ª Compañía del mismo barrio.

Hospital D. Martin García Carrasco, capitan de la Comision Liquidadora.

El Coronel Sargento Mayor,—Rezano.

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en en este dia, precios arrobas y existencia.

Ganado.	Nº de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrantes para mañana
Toros	47	1150	á 20 rs	85
Nov. tejano.	47	905	á 80	.....
Bueyes.	65	1300	á 75	.....
Terneros.	66	462	á 90	.....
Total.	225	3817		

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país.	Masa	á 50 cs.	lb.
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Novillo tejano.	Masa	á 45	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Buey.	Masa	á 40	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—
Ternera.	Masa	á 60	—
	Filete	á 70	—
	Con hueso	á 35	—

RASTRO DE GANADO MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiado	Clases. Mar	Car	Total.	Peso. @	lb.	Precios	Sobrantes.
Cerdos.	50	10	150	20	.....	M. á 100 C. á 110	333
Carneros.	—	—	35	48	.....	100 á 110	52
Chivos.	—	—	6	8	.....	100 á 110	—

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 35 cts.	libra.
Masa	á 35	—
Costillas	á 70	—
Carnero	á 50	—
Chivo	á 50	—

Habana 2 de Enero de 1877.—El Administrador, Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

LAZA DE TOROS

DE LA CALZADA DE BELASCOAIN.

EL DOMINGO 6

Á PETICION

DE MUCHAS PERSONAS,

OTRA FUNCION DE

ATLETAS Y LEONES.

DEFINITIVAMENTE LA ÚLTIMA.

Con todos los extraordinarios ejercicios extrenados en el teatro el miercoles 2, con otros de gran atractivo y con la gran novedad, pedida por mucha parte del público, de

UN BANQUETE DE FIERAS,

el cual se verificará despues que

LOS CUATRO LEONES AFRICANOS

hayan trabajado, obedeciendo á la bella

Srta. Milli Carlota y

al Coronel Boone

pudiendo ver los espectadores con qué rapidez matan los leones á otros varios animales, les chupan la sangre y devoran sus despojos, comiéndose

100 libras de carne,

PRECIOS.

Entrada de sombra	Dos pesos.
Media id.	Uno.
Entrada de sol	Uno.
Media id.	50 centavos.
Palco	Seis pesos.
Vallas	Uno.
Contravallas	Medio.
Mesetas	Dos.

4p3b3e — A las 4 en punto.

Habana enero 2 de 1878.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Presente.

Muy Sr. mio: Con esta fecha he otorgado poder en debida forma á mi hijo *D. José Serpa y Melgares*, para que me represente en todos mis negocios, de cuya firma le ruego se sirva tomar nota y dispensarla igual favor que á la de su atento S. S. Q. B. S. M.—*Antonio Serpa.* 1-4e

GALERIA LITERARIA

AGUIAR 84,

ENTRE OBISPO Y O-REILLY.

GRAN DEPÓSITO

DE TODA CLASE DE LIBROS.

Ventas por mayor y menor.

Grogoire.—Diccionario enciclopédico de Historia, Biografía, Mitología y Geografía, 2 ts. en folio magníficamente encuadernado en chagrin.....$35

Novísimo diccionario de la lengua castellana, con acentuacion de voces, de ciencias, artes y oficios, comercio, industria, etc. un tomo en folio richemente empastado en chagrin.....$18

Salva.—Nuevo diccionario de la lengua castellana que comprende la última edicion hecha y sacrificada del publicado por la Academia Española y unas veinte y seis mil voces, acepciones, frases y locuciones, entre ellas muchas americanas, un tomo en folio, richamente empastado en chagrin.....$16

Tárrago.—El Monje negro ó el hambre de Madrid, 1 tomo en 4.º empastado.....$ 6

Saint-Beuve.—Galería de mujeres célebres ilustrada con 12 retratos grabados al buril por los mejores grabadores de Paris, un tomo en folio magníficamente encuadernado en chagrin con los cortes dorados.....$18

El año cristiano ó ejercicios devotos para todos los dias del año, por el P. Juan Croisset, de la Compañía de Jesus, ilustrado con profusion de láminas grabadas sobre acero, esmeradamente corregida y adicionada con el martirologio romano, 6 ts. en folio richamente empastado en chagrin, con cortes dorados.....$90

Obras escogidas de D. J. E. Hartzenbusch, edicion que contiene las correcciones hechas ultimamente por el autor, un tomo en 4.º pasta.....$ 9

Las mil y una noche: cuentos árabes, ilustrada con multitud de grabados de los mejores artistas de Paris, un tomo en folio magníficamente encuadernado con planchas y cortes dorados.....$16

El Cristiano, por el Pbro. D. Jaime Balmes, 1 tomo empastado.....$ 4

Las veladas de la Quinta, ó cuentos é historias morales sumamente útiles para la instruccion de los jóvenes, un tomo en 4.º ilustrado con grabados ricamente empastado con planchas y cortes dorados.....$ 5

Cuentos de hadas por Carlos Perrault, nueva edicion ilustrada con un gran número de vinetas y ricamente encuadernada con planchas y cortes dorados.....$ 3

El lenguaje de las flores, por Mme. Charlotte de la Tour, edicion aumentada con muchas poesias alusivas á las flores y adornada con 12 láminas un lada, y gran número de vinetas y ricamente empastado con planchas y cortes dorados.....$4

El nuevo Robinson.—Historia moral redacida á diálogos para instruccion y entretenimiento de niños y jóvenes de ambos sexos, ilustrado con muchas láminas, un tomo ricamente empastado con planchas y cortes dorados.....$6

Cuentos á mi hija, por J. N. Boyill, ilustrada con magníficos grabados y ricamente encuadernada con planchas y cortes dorados.....$6

Monlau.—Higiene del alma, un tomo pasta.....$4

Id.—Higiene del matrimonio, un tomo pasta.....7

Guia del cultivador: Manual de agricultura, ganadería y economía rural, por D. Buenaventura Aragó, un tomo.....$1-50

Historia de un bocado de pan, cartas á una niña sobre la vida del hombre y del animal, por D. Juan Mace, obra utilísima para la ilustracion de las señoritas.....$2-50

Cuarenta siglos.—Historia útil á la generacion presente, por D. Anselmo Fuentes.....$2-50

María del Pilar Sinués.—Reinas mártires. Nueva publicacion de esta estimable escritora, 1 tomo, edicion de lujo.....$3

Tratado de jardinería y floricultura, por D. R. Arago. Esta nueva obra contiene toda clase de adorno y ornamentacion para jardines, parques, parterres, cenadores, verjanas y balcones, ilustrada con multitud de grabados, 1 tomo, edicion de lujo.....$5

Se ha recibido una magnífica coleccion de libritos morales con tacas y elegantes encuadernaciones, hechos á propósito para premios en los colegios y regalos á las señoritas en las Pascuas, los que expendemos á precios baratísimos.

Almanaques de pared, de los llamados americanos, gran variedad de lindísimos cromos, cada uno [illegible]

Tesoro del Campo. Novísima guia de labradores, ganaderos, herradores, arboristas y ganaderos tratado completo de agricultura y economía rural 2 tomos.....$7-50

Tratado de tasacion de tierras y demas objetos de campo, obra indispensable para todos, un tomo pasta.....$6

Diccionario general y particular del reino hispano-Americano en Paris y Lóndres, ilustrada con un mapa de Paris grabado á propósito, en el cual se ve la capital como esta en el dia con todos sus monumentos públicos y once vistas separadas que representan los principales edificios, 1 tomo pasta.....$2-50

El Non-Plus-Ultra del Amanuense, ó perpetuo general y particular para cada reino y provincia, compuesto por D. Geronimo Cortes, 1 tomo pasta.....$2

Nuevo manual epistolar ó arte de escribir todo género de cartas, segun el gusto del dia, un tomo pasta.....$1-50

Pablo y Virginia, por Saint-Pierre, edicion castellana adornada con muchas láminas, 1 tomo pasta.....$1-50

Precioso novísimo, ó sea libro de los destinos, el cual fue propiedad del Emperador Napoleon, un tomo pasta.....$1-50

Wagner.—Patología general, 1 tomo empastado.....$10

Tratado práctico y elemental de Patología sifilítica y venérea, por los doctores M. L. Belhomme y M. Aymé Martin, un tomo en 4.º pasta.....$4

El médico botánico criollo, por D. Renato Grondin, la flora cubana, 4 ts. empastados.....$20

El médico botánico criollo, por D. Renato Grondin, la flora cubana, 4 ts. empastados.....$20

Bouchut.—Tratado de las enfermedades nerviosas-nervosismo agudo y crónico, 1 tomo pasta...$6

Fonssagrives.—Principios de Terapéutica general ó el medicamento estudiado bajo los puntos de vista fisiológico, posológico y clínico, un tomo pasta.....$6

Friedrichs.—Enfermedades del corazon, 1 tomo en 3.º pasta.....$8

Novísima retórica epistolar ó arte nuevo de escribir todo género de cartas, misivas y familiares nueva edicion que comprende la mercantil, tenduría de libros, cuenta de intereses y cambiales, y una reduccion completa de todos los pueblos así como de los pesos y medidas, 1 tomo pasta.....$3

Discursos y disertaciones para revistas, oposiciones, exámenes y distribuciones de premios, por D. Valentin de Zabala, un tomo pasta.....$5

Las ciencias Naturales al alcance de todos. Programa de Historia natural, física y química por D. Luis N. Gayoso, un tomo pasta.....$1-50

La mujer laboriosa: novísimo manual de labores que comprende desde los primeros rudimentos de costura hasta los más frívolos labores de adorno. Obra utilísima para las señoras profesoras y la mujer en general, contiene 16 láminas con toda clase de adorno, un tomo.....$2

Nuevo secretario de los amantes ó arte de enamorar y desgraciado en amores, nueva edicion aumentada con multitud de nuevas cartas, 1 tomo pasta.....$1

Escritos.—Manual del abogado americano, 1 tomo pasta.....$4-50

Lecciones públicas dictadas en el Ateneo científico y literario y teatro de Jovellanos de Madrid en 1877 por D. José Zorrilla; un tomo pasta.....$3

Pérez Galdos.—Gloria: preciosa novela como todas las de este eminente escritor, 2 tts.....$3

Castelar.—Historia del movimiento republicano en Europa, 9 tomos.....$13

Un poco de prosa, artículos literarios por D. Salvador Lopez Guijarro, un tomo.....$1-50

Emilio Castelar.—Recuerdos de Italia, una de las mejores obras que ha publicado este eminente escritor, 2 ts.....$7

Manjares del ingenio, ó la cocina, una de las mejores obras que ha escrito este humorístico publicista, un tomo.....$2-50

Currito por la pollina, novela de costumbres contemporáneas, relacionadas con la educacion de la mujer.—Esta obra es muy útil á todas las madres y en particular á las niñas, un tomo.....$2-50

Un viaje por la Suiza. Coleccion de cartas escritas sobre su terreno que contienen multitud de datos históricos, geográficos, administrativos, políticos y medicos sobre dicho país. Obra de lujo, ilustrada con magníficas láminas y grabados que representan los paisajes más notables y pintorescos de la suiza, un tomo.....$3

El arsenal de la vida: estudios fundamentales sobre el cristianismo, por D. Abdon de Paz, 1 tomo $3

Leyendas, cuentos y recuerdos del malogrado escritor D. Narciso S. Serra, un tomo.....$2

Cantares gallegos por doña Rosalía Castro Murguia.....$2

La mujer en el siglo XIX.—

DE MUEBLES.

PIANINO.

Se vende uno frances, 7 octavas y 3 cuerdas, en 350 pesos, billetes. Tambien 20 cornetes de hilo cobre plateado para bordones de piano Habana 95. 5 1d

ALMACEN DE PIANOS DE

N. ESPEREZ Y Hº

OBISPO 127.

Se acaba de recibir un gran surtido de PIANOS de pierna de caoba y pianinos, construidos expresamente para el clima de las Antillas, de las fábricas de H. HERZ, ERARD, PLEYEL Y GAVEAU de Paris, garantizados legítimos de dichas fábricas.

Constantemente tendremos un surtido que venderemos á precios muy módicos, como tambien pianos de otros fabricantes. 30-8s

PARA PERSONAS DE GUSTO. ¡APROVECHARSE!

EN LA

CALZADA DE LA REINA 106.

CASA PARTICULAR.

Se vende, MUY BARATO, un magnífico tocador nuevo de señora, exquisitamente esculturado, de forma elegante y de moda, y con luna francesa. Se admiten proposiciones todos los dias de ocho á diez de la mañana, y de cinco á siete de la tarde. *Reina n.º 106, entre Gervasio y Escobar.* 4 1d

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila el alto con balcon á la calle con sala y tres cuartos y comedor; calle de la Merced número 2, entre San Ignacio y Oficios. 5-1e

Se arrienda un potrero á tres leguas de esta capital, compuesto de cinco caballerías y media de terreno con una espaciosa y cómoda casa de vivienda de mampostería, con 2 llineros, aljibe, dos pozos y una laguna, un ojo de agua, rio navegable y estanque ocho cuadras de puerto de mar y otra gran laguna con abundancia de pesca y ostras importantes. Villegas 82 de 7 á 12 de la mañana. 8 30d

Se alquila la casa calle de Revillajigedo número 23, cerca de la calzada del Príncipe Alfonso, propia de Milton y Esperanza; tiene entrada de carruaje, buena sala, cuarto de huéspedes, comedor, buen patio, aljibe, traspatio, caballeriza y establo. En la actualidad se está componiendo y en la calle de la Amargura núm. 23 se impondrán: Aguacate número 34. 8-23d

VENTAS DE FINCAS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS.

Se vende la casa calle de Someruelos n. 4; Revillagigedo 73, impondrán: Aguacate 34.

CASAS DE MADERA al alcance de todos, con casi lo mismo que hoy pagan de alquiler pueden adquirirlas.

Ya hemos recibido los planos. Para dar mayor estension al negocio puesto que su importancia lo requiere, ofrecemos un sólo que reune las circunstancias necesarias, y sobre todo moralidad. Muralla 20. Suple

Para atender á otro asunto, se vende una fonda muy en proporcion, esta en punto céntrico y barato, paga poco al alquiler y tiene solventadas las contribuciones. Informarán Monserrate núm. 37. 8-2e

SE VENDE

una hermosa casa mampostería y tejas en Regla, Calle Real núm. 31: impondrán Neptuno núm. 24. 30-25p

Se vende el almacen calle de San Ramon nº 8 en Regla, con todos los muebles y accesorios: informarán en el Banco Español de la Habana, de 10 á 3. 10 3d

BOTICA Y DROGUERÍA.

Se vende la de Nicolas, en Santa Clara: es muy elegante y cómoda, está bien situada y goza de mucho crédito. Informan Aguacate 34, Habana Vieja, Reina 71, á los Sres. Sarra y C.º ó al dueño en Santa Clara. 30 2d

PERDIDAS.

PERDIDA.

Faltan del potrero LA ESPERANZA dos CABALLOS, el primero en la noche del 25 de diciembre, color obscuro rabicano, de color de ocho cuartas de alzada, castrado con una herrura moderna, uno en la pata izquierda y el otro en el pescuezo de dado hierro, calzado de la pata izquierda y de cerro rasado, una herradura nueva atornillada con plata incrustada y frente de plata, y como á las doce de la noche se notaron pasar por Arroyo-Naranjo, que es donde nace, se gritaron con cuatro ó cinco caballos al que iba corriendo á de novicia cierta de [illegible] El segundo desaparecido del mismo potrero es un caballo de color de [illegible] color moro [illegible] en cuartas de alzada y [illegible] cortado, se gratificará con 50 al que lo entregue en la calle de Compostela número 76 casa de prestamos. 6-29d

Se ha extraviado una sortija guarnecida de [illegible] el [illegible] de [illegible] se [illegible] á la persona que la encuentre se le [illegible] pesos, por ser una memoria de [illegible] que la entregue en la calle de Compostela número 76 casa de prestamos. 6-29d

VENTAS DE CRIADOS.

Se vende un negrito de campo, como de 11 años no tiene familia y es propio para los que quieran aplicar: Amargura 50. 4-1d

VENTAS DE CARRUAJES.

SE VENDE

un quitrin recien pintado y apropósito para la ciudad y campo; informarán en el estanco de Monserrate, Amargura n.º 3. 4 5p27d

VENTA DE ANIMALES.

Se vende una pareja de caballos americanos, sanos y jóvenes. Tradon 82. 8-1d

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

COSMETICO DE PEÑARANDA

PARA TEÑIR EL PELO.

Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro. Con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesita estuviese aduchenada ó con alguna indisposicion, no podrá emplearlo porque le perudicaria, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.

Este tinte empleado para la **cabeza, patillas, bigotes y cejas**, es casi instantáneo su buen uso.

El modo de usarla se vera en el prospecto que acompaña á cada pomo.

PASTA de Liquen Islandico.

Remedio infalible para TOS, los CATARROS por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del PECHO.

Aceite de almendras puro.

BOTICA DE SANTA CLARA.

San Ignacio n. 44, esquina á Obrapia.

CAFÉ Y CONFITERÍA

EL COLMADO.

65 CALLE DEL OBISPO 65

ENTRE HABANA Y AGUIAR

ECONOMIA Y BUEN GUSTO.

EXPLÉNDIDA MESA REDONDA CON EXQUISITOS PLATOS Y EL MAS ESMERADO SERVICIO PARA LOS TRANSEUNTES.

Almuerzo á todas horas, seis platos y postres, por DOS pesos, papel.
Comida, rica sopa á la española, buen cocido, cuatro platos y postres, por DOS pesos, papel.
Los abonados noventa pesos, billetes, por mes, descontando las comidas que no hagan, á razon de $1-50 centavos por comida.
Los vinos serán abonados por separado á fin de que puedan elegir el que mejor les agrada, contando para ello con un variado surtido de ricos vinos nacionales y extranjeros.
Habrá un gran surtido de ricos fiambres para cenitas, y hay habitaciones reservadas para los que quieran hacerse servir solos.
Habitaciones altas, frescas y ventiladas, se alquilan con asistencia ó sin ella.
En el servicio de cafe, como en todo, hallarán nuestros favorecedores, una superioridad en los artículos y un aseo en el servicio dignos por más de un concepto de la proteccion que nos dispensan.

EL COLMADO, OBISPO 65.

75-5jo

MARAVILLOSO SECRETO ARABE

CAFE NERVINO MEDICINAL.

DEL DR. MORALES.

EXCLUSIVO

MARAVILLOSO SECRETO ARABE.

EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.

Recomendado y elojiado por DOSCIENTOS PERIODICOS.

Extraordinaria aceptacion en todas las clases sociales.

¡¡74000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO!!

Su orígen.—En 1859 durante la guerra de España con el imperio de Marruecos, hallábase gravemente enfermo en uno de los hospitales de Tetuan el heroico *Adan Berath*. Profundamente reconocido á los cuidados y favores que el Doctor MORALES le habia prodigado, y deseando darle una prueba de su sincero agradecimiento, le comunicó el SECRETO de una composicion de sustancias vejetales, revelada en premio de su asidua asistencia por un medico árabe, que murió en Africa despues de obtener —merced á dicha composicion—salta reputacion y pingües resultados.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—He usado esta composicion, preparada segun las instrucciones comunicadas por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, en innumeros casos de mi practica particular, que puedo citar; si ha habido dominio público hasta adquirir la más firme y completa conviccion de que sus resultados confirman la eficacia y correspondian á los elogios que de ella hacia el hebreo, poco tiempo antes de sucumbir, víctima de la disenteria.

Adquirida esa firme conviccion, en 1875 tuve el honor de ofrecer, al publico en general y á la clase médica en particular, mi *CAFE NERVINO MEDICINAL*, para que confiando en su buen exito, lo empleasen en las dolencias del aparato gástrico, y sistema cerebro espinal, y he comprendido de que con su uso alcanzarian triunfos que no habrian podido obtener con otros medicamentos.

Mis esperanzas no fueron defraudadas. El *CAFE NERVINO MEDICINAL* tuvo una aceptacion extraordinaria. Numerosos certificados de particulares, medicos y farmacéuticos, que conservo en mi poder á disposicion de cuantas personas quieran examinarlos, hacen constar curaciones de enfermedades declaradas incurables. Mas de DOSCIENTOS PERIODICOS nacionales y extranjeros han tributado honrosos elogios á tan prodijioso especifico, cuya fama es hoy tan grande, aun de las naciones donde no tengo depositos, se me hacen pedidos para combatir las enfermedades que refieren.

El número de 74,000 CAJAS VENDIDAS EN EL PRIMER AÑO es la mejor recomendacion de mi *CAFE.*

Propiedades y virtudes del *CAFE NERVINO MEDICINAL.*—Es admirable su efecto para toda clase de DOLOR DE CABEZA, desde el más leve hasta la JAQUECA más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal y poder dedicarse á las tareas de costumbre.

Es sumamente sorprendente su accion para toda clase de interm tentes, accidentes, conjestiones cerebrales, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa, general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, extremismo y demas trastornos del aparato gastro-intestinal.

Reemplaza con ventaja á todos los tónicos y neurosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite comer mas cantidad de alimentos que de ordinario, asimilándose todos por las faltas digestiónes que se producen, y curando por su accion tónica, superior á todas, la ANEMIA, CLOROSIS, HIDROPESIA, CALENTURAS, ESCROFULAS, RAQUITISMO y toda otra afeccion que reconozca por causa la pobreza ó alteracion de la sangre.

Es indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplegias cerebrales, para los que se dedican á trabajos intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservarse en buen estado de salud y frescura natural, consiguiente á tal estado.

Tanto por sus propiedades altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor, y no producir irritacion, la que por el contrario hace desaparecer, se asiste siempre usando este como mejor estado de salud y con preferencia al café comun, sobre todo los niños, para su buen desarrollo, y las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas á la oxajeracion de su sistema nervioso.

MODO DE USARLO.—Puede verse en el PROSPECTO que se impina á cada caja, el que se remite GRATIS á quien lo pida.

SU EXPENDIO.—Se halla de venta al precio de 1 peso oro, y 1 50 en cajas para 20 y 40 tazas respectivamente, en las PRINCIPALES FARMACIAS y DROGUERIAS DE LA HABANA.—En el DEPOSITO CENTRAL: botica de **Santo Domingo**, Obispo 27, y en la botica de *San José*, de Ramos Crusado, Aguiar 136, esquina á Lamparilla.

DEPOSITO GENERAL.

Doctor Morales.—ESPOZ Y MINA, Madrid.

NINFAS HABANERAS.

PELUQUERIA DE MR. MARTINO.

OBISPO N. 94, ENTRE BERNAZA Y VILLEGAS.—HABANA.

NOVEDADES PARA LAS PASCUAS, TEATROS Y BAILES.

PEINETAS CIRCASIANAS.—Juegos de peinetas bolas ó radas. Diademas idem andaluzas de fallegas y carey.—TRENZAS DE ACERO abrillantado para la cabeza. Idem con turquesas.—CLAVOS LORADOS de carey y cabeche de mucha y hermosa diferencia.—PEINETAS dorados y plateados con filigranas. Oras de muchos años.—Idem NEGRAS CALADAS muy anchas á 32 pesos oro.—Idem de última moda.—RECOGEDORES DE CABELLO INVISIBLE para la frente, indispensables para 8 pesos doce docenas, 3 pesos la docena y el cabello se mantiene siempre tieso con 1 ó 2 abanicos, 208 hay muy finos á 1 ó 2 pesos.—CINTILLOS lisos y dorados.—VER las MUECAS.—CASPANAS ONDULE de 25 hechuras diferentes recibidas de Paris, de 20 á 50.—TRENZAS grandes de cabello frances de 1 á 108, de más de una vara de largo.—GRAN SURTIDO DE ONDEADOS para la frente: VER LAS MUÑECAS, son cinco peinados diferentes. Idem de ondeados.—CRESPOS ONDEADOS y lisos; Bucles; Rizos; Plumas; Flores.—Todos los meses se reciben novedades.—Tres peinadores de señoras de los mejores de Paris.—Se hacen pelucas y casquetes para señoras, y caballeros y Santos.—OREOLINE ROBARE para poner el cabello rubio.—Tintura de los mejores fabricantes. BLANCO, HERMOSURA, DE LAS SEÑORAS de Planchais. Idem carmin, MINON. Emperatriz Eugenia. Idem oriental, colorete de todas clases.—LAPIZ PARA LAS CEJAS.—Medios tamaños, cinco de luna y medios tiernos de nácar.—**obispo 94**, peluquería especial para señoras de **Mr. Martino**. 15-22d

VIDRIERAS

DE PLATA ALEMANA.

Se hacen, igualando en perfeccion á las que se reciben del extranjero, y un diez por ciento más baratas.—Se reciben órdenes de toda la isla, las que serán atendidas con la mayor exactitud.—MANUEL F. CIBRIAN.

CALLE DE EGIDO, N. 10.

ENTRE LUZ Y ACOSTA.—HABANA. msd28

JABON DE AZUFRE Y BREA.

Los médicos recomiendan su uso para las rasgaduras y grietas de las manos, ronchas, inflamaciones, barros, espinillas, empeines, sarpullido, erisipelas, sarna, tiña, comezon, sabañones, descoloraciones de la piel, y en general para todas las afecciones herpéticas. Se vende en la farmacia especial homeopática Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. 15 1ºe

HOMEOPATÍA.

En la farmacia de Santo Domingo, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes, se acaba de recibir una factura compuesta de los botiquines homeopáticos preparados por el Dr. Schwabe, de Alemania. Contamos con carteras de bolsillo á c., 12 medicamentos á $6; 24 á $9; 60 á $16; 80 á $23; 100 á $23; 150 á $34.

Chocolate homeopático aleman á $2-50 lb.

Nota.—Entiéndase que estos precios son en papel. 15 2d

MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS

ELABORADOS POR EL ANTIGUO PRACTICO

JOAQUIN CATALÁ,

Y garantizados por los señores profesores siguientes: Bellido, Bramon, Carbonell, Comas, Caballero, Escovedo, Hevia, Mendoza, Morales, Otero, Querol, Pujol, Segarra, Tejada, Terry, Trujillo, Utrero, Villardell y otros. **Farmacia LA LUZ**, Obispo 95, entre Aguacate y Villegas. 7 22d

EL REMEDIO AFRODISIACO

DEL DR. HOLLICK.

Es el mejor y más eficaz específico para la cura de la decadencia de los órganos sexuales.—Unico depósito autorizado por el autor, botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

NO MAS AHOGOS O ASMA.

Las nuevas PASTILLAS MEXICANAS lo curan, desde la primera pastilla cesa la sofocacion.

Acompañadas las pastillas con el JARABE MEXICANO de **Carro**, hace desaparecer la TOS.

PARA TEÑIR EL CABELLO.

Pidan el AGUA DE LA REINA y tendreis el cabello de color de azabache.

El cabello teñido dura SEIS MESES.

Para quitar la caspa, y hacer salir el cabello, pidase el legítimo ELIXIR VEGETAL INDIANO, que está muy acreditado.

Todos los enfermos que padezcan ULCERAS Y LLAGAS en las piernas, usen el emplasto

Monópolis de México,

los cura rápidamente.

Depósito: Droguería de los Sres. SARRA y CP., Teniente-Rey 41.—LA CENTRAL.—SANTA RITA.—Y en todas las boticas más acreditadas de la Habana y de la Isla. msag

BOTICA Y DROGUERÍA DE HABANA

SAN JOSÉ.

AGUIAR Y LAMPARILLA.

TEODORO RAMOS Y CRUZADO.

INSTRUMENTOS DE CIRUJIA.

BRAGUEROS.

Tenemos un variado surtido de BRAGUEROS de diversos mecanismos, y nos hacemos cargo de su fabricacion con arreglo á medida.

Jarabe anti-herpético

depurativo de la sangre y POMADA ANTIHERPETICA, preparados segun formula del Dr. D. Julio L. Le-Riverend. Eficacísimos en las enfermedades de la piel, como los *EMPEINES, HERPES* en todas sus formas, la *CASPA, SALPULLIDO, BERROS* y todas las afecciones que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Esencia de la vida.

Restaura la viridad y el vigor de la juventud en poco tiempo, aun en las naturalezas más agotadas.

Rejenerador del cabello

Restablece y conserva el color natural del cabello, sin alteracion de la piel.

ACEITE ARABIGO.

Se usa á la vez que el **REGENERADOR del CABELLO**: solo previene la calvicie é impide la canicie.

DE COGOLLOS DE PINO

preparado segun formula del Dr. D. Julio J. Le-Riverend. Cura en poco tiempo los catarros recientes ó antiguos, las irritaciones del pecho y de la garganta y calma las toses más rebeldes: también es de suma eficacia en las irritaciones é inflamaciones de los riñones y de la vejiga.

Tintura de Hamamelis.

Recomendada en los dolores REUMATICOS, contusiones, quemaduras y otras diversas enfermedades.

NOTA.

Surtida esta casa de todo lo necesario para las FINCAS, dedica especial cuidado á esta clase de despacho; los Sres. HACENDADOS que nos confien sus pedidos, pueden estar seguros de la bondad de los medicamentos y de la modicidad en los precios. msa

BOTICA DE

SANTO DOMINGO.

HOMEOPATIA.

OBISPO 27, entre San Ignacio y Mercaderes.

Productos homeopáticos, elaborados segun las prescripciones de Hahnemann. Esp cíficos homeopáticos de Humphrey's. Cacao homeopático de Coll. Supleá de Jerez. Ancia Syphilitide, tintura homeopática, para las Ganorreas.

Botiquines homeopáticos alemanes preparados por el Dr. Willmar Schwabe, de Leipzig. Id. franceses, ingleses y americanos, (tanto de cada una de cartera).

JABONES MEDICINALES.

De azufre y breas, de glicerina, de ácido fénico, antiparasitico de Packers, etc. Aceites ó jaboncillos gracias recientes y antiguas. Sinapismo instantáneo de French. Algodon para estancar la sangre. Extracto Hamamelis, sin igual para el reumatismo

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS

REMEDIOS DE ORO

DEL DR. RICHAU.

Unico depósito fijado por su autor, en la BOTICA antigua de SANTO DOMINGO, Obispo n. 27, entre Mercaderes y San Ignacio.

OFRECO MIL PESOS DE RECOMPENSA por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad medica, no se curen radicalmente con el remedio de ORO del Dr. Richau.—EL BALSAMO DE ORO n. 1, del Dr. Richau, cura la sífilis en sus dos periodos primeros de ulceras envejecidas, llaguitas en la garganta, erupciones cutáneas; desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio.—EL BALSAMO DE ORO n. 2, del Dr. Richau, cura el tercer periodo de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros periodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera.—Precio de $5 botella ó dos botellas por $9.

EL ANTIDOTO DE ORO del Dr. Richau cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedras y males de la orina. Precio, $3 botella.—EL ELIXIR DE AMOR del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando virilidad é imprimiendo vigor. Es inextimable para los que quieran tener hijos.—Precio por botella $5 y dos botellas por $9.

Botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27.

PASTA PECTORAL

DEL DR. ANDREU.

(De Barcelona.)

Remedio seguro y eficaz contra todo clase de tos.

Ya provenga de catarros ó constipados rebeldes irritaciones de garganta, bronquitis, asma, opresion de pecho y demás enfermedades del aparato respiratorio, é cilitando en todos los casos la expectoracion.

En cualquiera condicion especial en que se encuentre el enfermo pueden tomarse estas pastillas con la seguridad de que han de producir siempre un buen efecto. Son igualmente compatibles con toda clase de medicacion, alternando con este remedio cualquier otro. Gran depósito central en la botica de «Santo Domingo» Obispo núm. 27, y en todas las principales farmacias de la isla.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.

CURA LA CLORÓSIS, MODERA LOS DESARREGLOS DE LA MENSTRUACION Y HACE DESAPARECER RADICALMENTE LOS DOLORES DE HIJADA Y LAS FLORES BLANCAS.

Es un mal general en nuestras Antillas el padecimiento de los flujos, desarreglos en la menstruacion y flores blancas, padecimiento que desespera á muchas personas porque las debilita y las amenaza traidoramente con ese mal incurable que se llama TISIS PULMONAR.

EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE es una panacea para las mujeres, porque enriquece la sangre, impide los desarreglos de los períodos menstruales, ya sean por exceso ó defecto; ónra las disminorreas ó dolores de hijada, y la esterilidad por falta de virilidad en los ovarios; devuelve el matiz natural al rostro descolorido; excita el apetito y eleva el ánimo de la enferma á la región de la esperanza, concluyendo por devolverle la salud, y con la alegría, la vida, la resurreccion.

La experiencia de muchos años nos ha probado que EL VIVIFICADOR DE LA SANGRE, recomendado por varios facultativos, es la mejor preparacion tónica ferruginosa para los casos indicados.

Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las de la isla.

MEDICAMENTOS NUEVOS

DEL

DR. AGUILAR,

de Barcelona.

Jarabe sulfuroso, id. de quina ferruginoso, id. de bromuro de iodo, id. de tabaco iodado, id. de corteza de naranja agria, id. de proto ioduro de hierro, licor de brea, magnesia granulada, magnesia efervescente, cápsulas de narcotina, pastillas, savia de abeto, algodon hemostático, aceite de hígado de bacalao claro, id. ferruginoso perlas de apiol, de éter, de sándalo, de trementina. Vino quina y cacao. Depósito botica de Santo Domingo, Obispo 27, entre San Ignacio y Mercaderes. 15 1d

POLVOS DIJESTIVOS

FORMULADOS

POR EL DR. CATALA.

Estos polvos se toman como refresco y son de un sabor agradable.—Se usan contra el estreñimiento crónico, las indijestiones, acedías, jaquecas y mareos. Purgan con facilidad, combaten las diarreas biliosas, y los niños y señoras los han adoptado como una panacea en las enfermedades del tubo dijestivo.—Depósito principal en la botica de SANTO DOMINGO, Obispo 27, y en todas las farmacias acreditadas de la Habana y de la Isla.

Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos, hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la inspeccion de estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio acontecio con la Academia Nacional de Medicina y Cirujia de Cádiz.

Las curas prodijiosas efectuadas en diez y siete años que ha estado del dominio público, es la mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán preguntar á los miles de ejemplos vivos que conocen la salud á los ojos, y que respondan entusiasmados elojiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado unas botellas de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, la TOWNSON Y ROB LAFECTEUR, no han lo grado curarse sino con el **ROB DE LAMBEL**, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido no solo en la isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico, para donde son muchos los pedidos.

Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las que provengan ladimpureza de la sangre formados humores adquiridos, y herencias. Véndese en las boticas de la Habana.

MISCELANEA.

CAFE Y CONFITERIA

DE BRUNET

EN EL GRAN TEATRO DE TACON.

Completamente surtidísimo se halla este acreditado establecimiento de artículos de fantasía que directamente ha recibido de Europa, propios para Pascuas y aguinaldos. Para los jóvenes que esten en víspera de casarse se han recibido tambien de Paris caprichosas cajas de lujo con espejo y adornadas con flores de azahar. Hay tambien el gran surtido de turrones encargados expresamente á Barcelona para esta casa, entre ellos el rico turron de Gijona, Alicante, Yema, Mazapan de frutas, Piñon, Avellanas, Cuneta y Limon. Ricas avellanas, almendras y piñones tostadas.

Para los establecimientos al pormenor ricas frutas en almibar, confituras, pastillas, ramilletes y otros artículos para confiterías. 15 1d

MANTECA PURA

DE LA ACREDITADA REFINERÍA DE

V. W. MACFARLANE Y Co.

Ns. 22, 24 y 26 Tenth Avenue.

NEW-YORK.

MARCA DEL AGUILA.

Esta manteca nunca jamás ha tenido mezcla de agua ni de ningun cuerpo extraño.

De ella se embarcan grandes cantidades para Europa, donde ha sido repetidamente analizada por eminentes químicos, quienes la han declarado perfectamente pura y sana.

Los consumidores pueden usarla con completa confianza, y someterla á todas las pruebas que quieran, seguros de que la encontrarán siempre igual: siempre pura y sin mezcla, blanca y de excelente olor.

Hállase de venta al pormenor en el almacen de los Sres. *A. T. Callejas y Cº* calle de *San Rafael n. 14.* 5my

PRIMERA AGENCIA

DE

POMPAS FUNEBRES

DE

D. RAMON GUILLOT,

Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.

Este establecimiento, el más antiguo por su fundacion y más moderno por sus efectos, pues consta tanpronto se sataca infodicielnio mejoras segun los adelantos del dia, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean, hasta los más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.

En este establecimiento es donde unicamente existe el depósito de los elegantes y lijeros SARCOFAGO-METÁLICOS últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiendose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamiento; *habiendo sido aprobados por el Gobierno y la Junta de Sanidad.* Se venden á los dueños de los trenes de toda la isla, así como sarcófagos de maderas hechos en los Estados-Unidos, y adornos de todas clases para los mismos.

Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparme en dicho tren á todas horas y para todos puntos.

Precios al alcance de todos. ms

LOTERIA DE MADRID

PREMIO MAYOR

DE 400,000 PESOS ORO.

Se venden los billetes á precios módicos en casa de MARZAN HERMANOS, Cuba 73, esquina á Obrapia. 1-8jn

A LOS FERRETEROS.

ALQUITRAN

Se vende EMPEDRADO núm. 8. 15-1e

TACHOS PARA DAR PUNTO

AL VACIO.

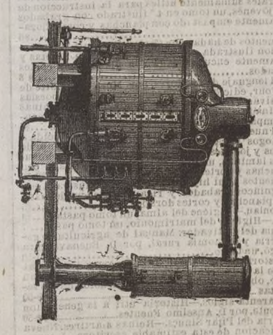

CONTRATA SU VENTA É INSTALACION

J. B. Superville.

MERCADERES 16.—HABANA.

20-1e

A LOS PELUQUEROS.

Gran rebaja de precios, se realiza una partida de pelo fino al por mayor y menor, casi al costo. Compostela 50. 10 2d

Se vende una CAJA de hierro en buen estado.—Puede verse en el portal de la casa número 67, Calle de Aguiar, y tratarán de su ajuste Prado, casa frente á la pila de la India, piso primero. 12-1d

PARA LAS PASCUAS.

Tenemos NACIMIENTOS completos finos y ordinarios, y toda clase de Pastores y demas, cajas de corcho y corchos.

Santos de estatura natural y chiquitos de todas clases; y ERNAS de todas clases, O-Reilly 67, entre Aguacate y Villegas.—Habana. 15-1d

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS PARA POSTRES.

Moya, Sousa y Cp.,

Cosecheros y almacenistas de vinos en

JEREZ DE LA FRONTERA,

Y PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Unicos agentes en esta Antilla.

ISLA, ESCALDA Y COMP.

Mercaderes 43.—HABANA.

Hay constantemente gran surtido de los acreditados vinos de Jerez: amontillado, Moscatel, Málaga, Malvasia, P. Ximenez y Manzanilla; esta procedente de la bodega de los Sres. Escalopios de Sanlúcar de Barrameda.

Todo por cajas y á precios baratísimos. 15 25n

DE MAQUINARIA.

GANGA.

Por no poder atenderlo su dueño, se vende el acreditado establecimiento de maquina de coser, unico en la calle de San Rafael, ó se traspasa la accion del interesado en el mismo, ó en industria y consulado. 8 2d

LIBROS É IMPRESOS.

MODAS.

Se reparten gratis prospectos de la

Moda de la Elegancia Parisiense

y del

Correo de Ultramar Ilustrado,

en su agencia, Libreria LA ENCICLOPEDIA, de M. Alorda, O-Reilly 91. 8 1ºe

EXPOSICION UNIVERSAL.

EL

CORREO DE ULTRAMAR,

INTERESANTES GRABADOS,

HERMOSOS FIGURINES DE MODAS:

véase el prospecto que reparte gratis LA ENCICLOPEDIA, Libreria, O-Reilly 91. 8 1ºe

GRANDES REFORMAS

PARA 1878

EN

LA MODA DE LA ELEGANCIA

PARISIENSE.

Publicada en Paris, en buen castellano, acompañada de buenos é interesantes patrones, finos figurines y otros dibujos, tiene abierta la suscripcion por 6 meses y por años en la Agencia del Correo de Ultramar, de Miguel Alorda, O'Reilly nº 91. 15 20d

CALENDARIOS

DEL OBISPADO

DE LA

HABANA,

PARA 1878.

(CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.)

Se venden en casa de H. E. HEINEN, calle de Obrapia n. 11, entre San Ignacio y Mercaderes, y en Matanzas sus agentes Sres. Sanchez y Cp., Primera de Papel. 60-8n

LIBRO TERAPÉUTICO.

Con recetas para las enfermedades de las mujeres y niños, segun la escuela de Viena, por D. Emilio Duinberger, vertido al castellano por D. Juan Carrero Oxamendi, 1 tomo. En la Enciclopedia, librería de M. Alorda, O'Reilly 91. 15 20d

LIBRO IMPORTANTE

MANUAL DE CUENTAS AJUSTADAS.

Utile indispensable á los hacendados, propietarios, almacenistas, armadores, capitalistas comerciantes, agentes y corredores comerciales, á toda clase de personas, en fin, que se ocupen de negocios en la agricultura, en la industria, en la propiedad y en el comercio, cambio y giro; por D. Miguel Blanco Herrero.

Contiene SETENTA Y DOS TABLAS de reduccion de monedas de plata y de oro, cambio de billetes, ajuste de sueldos, jornales y alquileres de casas, cuentas de intereses de capitales y préstamo, descuento cambio nacional y extranjero; de reduccion de pesos y medidas del precio por toneladas, quintales, arrobas y libras para el azúcar, el tabaco, café, maiz y demas generos, así como de los vinos, aguardientes, licores, etc., etc., facilitando extraordinariamente todas las operaciones de banco y de comercio, ajuste de valores y precios corrientes.

Forma un volumen de 120 páginas y se halla de venta en las principales librerías de la Habana y Matanzas. 30-D. 9.

IMPORTANTÍSIMO.

Los extractos de los Argumentos de todas las obras de repertorio de la eminente trájica italiana **Sra. D.ª Jacinta Pezzana de Gualtieri**, traducidos, escena por escena, al castellano y encuadernados en forma de un libro de 16 páginas, propiedad exclusiva de sus autores, por haberse hecho el depósito que marca la ley en el Ministerio de Fomento, de Madrid, año de 1873, se venden en los despachos de localidades y en el vestíbulo del teatro Payret, al ínfimo precio de **50 centavos, papel, cada uno.** 4 23d

PLANTAS ÚTILES,

importancia del cultivo de algunas plantas de América, de aplicaciones más útiles y principalmente de las que sirven para combatir la fiebre amarilla y otras muchas enfermedades que anualmente se desarrollan tanto en Cuba como en otros países. 1 tomo, 1 á, papel. Galiano n.º 120. 10 1d

JOSE J. DE FRIAS.

ENSAYO SOBRE LA CRIA DE GANADOS DE LA ISLA DE CUBA.

Obra indispensable á los dueños de fincas y principalmente á los ganaderos.

Se vende en la Libreria Nacional y Extranjera é Imprenta de PEGO y Cp., calle del Obispo n.º 34, á 85 ejemplar. 8-27d

LIBRO DE TEXTO.

MINERVA DE LOS NIÑOS.

Coleccion de libros de lectura y tratados para la instruccion primaria de jóvenes de ambos sexos; por D. Miguel Blanco Herrero; declarada de texto por el Gobierno de S. M. y el General de la Isla, é incluida en la lista del actual trienio.

En diferentes volúmenes desde el silabario inclusive, juntos ó cada uno por separado, siguen de venta á precios módicos en las principales librerías de la Habana y Matanzas. 30 7d

NUEVO LIBRO.

Manual de Terapeutica, para las enfermedades de las mujeres y niños, traducido del aleman, por D. Juan Calixto Oxamendi, con recetas en castellano y latin, 1 tomo 4 pesos billete.

Se halla de venta en la libreria Nacional y Extranjera LA ENCICLOPEDIA de M. Alorda, O-Reilly 91. En la misma casa se halla la agencia del *Correo de Ultramar* y de la *Moda de la Elegancia parisiense*, en donde admiten suscriciones por años y 6 meses, O-Reilly 91. 15

ALMANAQUES PARA AGUINALDOS.

1878.

Se ha recibido una escojida coleccion en cubiertas de nacar, carey, marfil y dorados, de lo más moderno al dia, á precios fabulosos en la calle de Obrapia nº 11, establecimiento de H. E. Heinen. 7d

CALENDARIOS

DEL ARZOBISPADO

DE

SANTIAGO DE CUBA.

PARA 1878.

(CON PRIVILEGIO EXCLUSIVO.)

Se venden en casa de H. E. HEINEN, calle de Obrapia n.º 11, entre San Ignacio y Mercaderes; y en Cuba su único agente Sr. D. Juan P. Dubrull. 60-6n

DIVERSIONES.

QUINTA DE SANTOVENIA.

¡FERIAS!

A FAVOR DE LOS FONDOS

DE NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.

Gran Bazar, cucañas, fuegos artificiales y toda clase de diversiones lícitas.—Durará hasta el dia de REYES. 5-30d

GRAN NACIMIENTO ROMANO

AL LADO DEL

HOTEL PASAJE.

Está abierto

TODOS LOS DIAS, DE LAS DOCE

EN ADELANTE.

Precios: 25 y 50 centavos. 10 29d

ANUNCIOS EXTRANJEROS.

SOLOS Y UNICOS AGENTES

PARA LOS ANUNCIOS EXTRANJEROS

DE **La Voz de Cuba**

ED. DOIZE & CP.,

CALLE DE AGUIAR N.º 65.

(Agentes de dichos señores para Europa,)

*SRES. GALLIE